



H. Ayuntamiento Constitucional

TEMAMATLA

Juntos por Mejores Oportunidades Para ti



*Ayuntamiento Constitucional de
Temamatla 2019-2021*

Gaceta
Municipal

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO

Número: 020 Año: 2019	Temamatla, Estado de México, 3 de Diciembre de 2019	Ayuntamiento 2019-2021
--------------------------	---	---------------------------

PLAZA HIDALGO NO. 1, TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO C.P. 56650 TEL: (55) 59429137

“2019, Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur”

SUMARIO

- **PRIMER INFORME DE GOBIERNO**

C. JUAN MARTÍN OROZPE PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA
ADMINISTRACIÓN 2019-2021**

1 **PRIMER
INFORME**
GOBIERNO MUNICIPAL
2019-2021

C. JUAN MARTÍN OROZPE PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA 2019 – 2021

C. Juan Martin Orozpe Pérez

Presidente Municipal Constitucional

Nombre	Cargo
Mtra. Alma Yarith Chávez Castillo	Síndico Municipal Hacienda
C. Juan Manuel Orozpe Marías	Primer Regidor Mercados, Centrales de Abastos, Rastros y Empleos
C. Adriana Alcántara Ramos	Segunda Regidora Deporte, Recreación y Salud Pública
C. Esteban Ricardo Avalos Juárez	Tercer Regidor Cultura, Educación Pública, Prevención Social de la Violencia y Delincuencia
C. Karen Iraís Galicia Moreno	Cuarta Regidora Protección e Inclusión a Personas con Discapacidad
C. Juan Díaz López	Quinto Regidor Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Agua, Drenaje y Alcantarillado
C. Dolores Hernández Rosales	Sexto Regidor Parques y Jardines, Preservación del Medio Ambiente y Fomento Agropecuario y Forestal
C. José Luis Rosales Rocha	Séptimo Regidor Alumbrado Público y Panteones
Lic. Elisa Saraí Reyes Cortes	Octava Regidora Derechos Humanos, Atención a la Violencia en Contra de Mujeres y Turismo
C. Anahí Orozpe Ocampo	Novena Regidora Población y Participación Ciudadana
C. Itzel Hildalia Morales Sánchez	Decima Regidora Revisión y Actualización de la Reglamentación Municipal, Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
C. Mónica del Carmen García Rosales	Secretaría del H. Ayuntamiento



Índice

PRESENTACIÓN	4
Pilar 1: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente	10
Pilar 2: Municipio Competitivo, productivo e Innovador	54
Pilar 3 Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente	62
Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.....	101
Eje Transversal 1: Igualdad De Género.....	121
Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	128
Eje Transversal 3: Tecnología Y Coordinación Para El Buen Gobierno	144

PRESENTACIÓN

Durante este primer año de gobierno ha sido tarea de día a día dar respuesta a las necesidades sociales de los habitantes del municipio, en la actual administración se han coordinado esfuerzos para transformar las problemáticas sociales a los Objetivos de Desarrollo que son plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2019 -2021.

Se ha preparado este documento, con el propósito de informar las acciones, las políticas y principales acciones que el Gobierno Municipal ha realizado durante el 2019 y poner en marcha aquellas que se reflejaran en el 2020, considerando los recursos con los que cuenta el municipio.

En un compromiso global el municipio de Temamatla se ha suma a los esfuerzos tomados por el Gobierno Federal y Estatal para dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible que la Agenda 2030 establece, donde en coordinación con el sector social, privado y público se establecen las alianzas necesarias para trabajar desde lo local y *no dejar a nadie atrás*.

En este Gobierno Municipal se ha caracterizado que desde los primeros días de gobierno se ha entablado una comunicación constante con la ciudadanía a través de diferentes mecanismos, como las reuniones vecinales, atención ciudadana, entre otras, lo que permite conocer las diferentes necesidades de la población, de esta manera coordinar para la toma decisiones en favor del municipio.

Los avances que se han logrado y se han visto materializados en este primer año de gobierno se lograron con la participación activa de los habitantes de las delegaciones y la cabecera, fortaleciendo la comunicación sociedad – gobierno.

Nuestra misión es dar respuesta a las necesidades y demandas sociales a través de una gestión pública eficiente y eficaz que permita que los servicios públicos dados mejoren la calidad de vida de cada habitante de Temamatla y así lograr desde lo local un desarrollo sostenible para el Estado de México y ser parte de la 4ta Transformación del gobierno federal.

Es por ello que durante este primer año hemos avanzado en nuestra visión: ser un municipio donde los habitantes tengan mejores oportunidades de calidad de vida, pues su entorno contará con los servicios públicos necesarios para el desarrollo sostenible de Temamatla.

Este gobierno está encaminado en cuatro grandes pilares de desarrollo: el social, el económico, el territorial y el de seguridad, y con tres ejes transversales: igualdad de género, gobierno moderno, capaz y responsable y tecnología y coordinación para el buen gobierno.

Y bajo los mismos principios y valores de Gobernabilidad que marca el Gobierno de México, hemos encaminado nuestro proyecto, siendo un gobierno incluyente, donde la participación de la ciudadanía será siendo un pilar fundamental en cada decisión que este gobierno toma.

Se ha trabajado y se seguirá trabajando bajo la legalidad, salvaguardando y garantizando la integridad de cada uno de nuestros habitantes, así como de nuestro territorio, combatiendo a diario la delincuencia, procurando el patrimonio de cada una de las familias Temamatlenses.

Un pueblo fortalecido requiere grandes compromisos, somos ya parte de las soluciones, no de los problemas, que nuestras acciones plasmadas en este Primer Informe de Gobierno sean reflejo coherente de nuestro sentir, fortaleciendo una administración pública municipal, siendo servidores públicos abiertos a la ciudadanía; queremos ser un municipio reconocido por su diversidad cultural, por familias unidas y comprometidas a mejorar día a día nuestra comunidad.

Los servicios públicos son aún más eficientes y eficaces, la salud será digna, el deporte será pieza fundamental, la obra pública que ha sido olvidada sea ha retomado.





PILAR

Municipio socialmente responsable,
solidario e incluyente



Pilar 1: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente

El desarrollo de todas las familias de la cabecera municipal de Temamatla y sus delegaciones es la base primordial para el actuar de la administración pública.

El bienestar de las sociedades depende de la calidad de vida que tenga a lo largo de su vida, donde las autoridades permitan a través de sus políticas públicas, acciones brindar a la ciudadanía las herramientas necesarias para que puedan tener el bienestar que requiere.

La Agenda 2030 pone como esfera de importancia a la persona para el desarrollo social, los objetivos para el desarrollo que abarcan este pilar son:



En la actual administración estamos comprometidos en desarrollar las actividades que permitan y generen bienestar de nuestros habitantes, es por ello que nuestros objetivos dentro de este Primer pilar son:

1.1 Conservar familias fuerte propiciando el desarrollo humano de Temamatla

1.2 Conservar familias fuerte propiciando el desarrollo humano de Temamatla.

1.3 Disminuir la desigualdad social a través de la atención a grupos vulnerables

1.4 Fomentar una vida sana mejorando el bienestar para todos los grupos sociales

El bienestar social permite a los habitantes del municipio de Temamatla tener una calidad óptima que propicie al municipio tener un desarrollo en todos los aspectos.

Donde las principales áreas en colaborar en alcanzar estos objetivos son:

Objetivo 1.1

Dirección de Desarrollo Social
 Dirección de Obras Públicas
 Instituto Municipal de la Juventud
 Comisión de Educación

Objetivo 1.2

DIF:
 • Coordinación de Atención a personas con discapacidad.
 • Coordinación al Adulto Mayor

Objetivo 1.3

DIF:
 • Médico General
 • Odontología
 • Nutrición
 IMCUFIDE



DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

La Dirección de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección de Obras Públicas han contribuido en brindar a la población de Temamatla a implementar estrategias y acciones encaminadas en dignificar las condiciones de la vivienda por parte del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) se entregaron cuartos dormitorios, calentadores solares y comedores escolares.

Se inició con la recepción de 38 expedientes de personas para ser beneficiados de cuartos dormitorio, de los cuales resultados ser beneficiadas 16 al haber cumplidos con los lineamientos y reglas de operación, de este modo se contribuye con proyectos de infraestructura social básica.

Desde los primeros días del mes de enero se inició con la recepción de los documentos de las personas y de este modo se pudo integrar el padrón de beneficiados para los programas sociales que llegaron al municipio, beneficiando a la mayoría de las familias que se contemplaba en el padrón.

Las energías no contaminantes son parte ya de los compromisos políticos en los municipios mexicanos, pues la dotación de calentadores solares beneficia en términos económicos y ambientales a las familias de nuestro municipio. En este rubro se recepcionaron 119 expedientes de personas que solicitaron dicho calentador, de los cuales resultaron beneficiadas 80 familias.

Se recibieron por parte de 3 escuelas del municipio las solicitudes para la construcción de comedores escolares y una para la construcción de un aula para cada una de ellas.

Haciendo mención que dichas escuelas beneficiadas fueron:

<p>Esc. Primaria Pablo Gonzalez Casanova</p>	<p>Esc. Sec. Mo. 70 Jose Maria Pino Suarez</p>	<p>Jardín de Niños Manuel Pino Suarez</p>	<p>Jardín de Niños Juan Sebastian Bach</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Cabecera Municipal • Beneficiando a 120 alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Cabecera Municipal • Beneficiando a 504 alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Delegación Santiago Zula • Beneficiando a 120 alumnos 	<ul style="list-style-type: none"> • Delegación de Los Reyes Acatlixuayan • Beneficiando a 135 alumnos

La aportación de la Profesora Delfina Gómez Álvarez fue fundamental, ya que durante el mes de septiembre tuvo a bien entregar las llaves de los cuartos dormitorio y las constancias de entrega a los beneficiarios de los calentadores solares.





En la siguiente tabla se puede apreciar la inversión a las obras ya mencionadas:

NO. DE CONCURSO	NO. DE CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO DE LA OBRA	TIPO DE ADJUDICACIÓN
TEMA/FISMDF /07/2019	TEMA/DOP/IR/FI SMDF/01/2019	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN JARDÍN DE NIÑOS "MANUEL M. PONCE", DELEGACIÓN SANTIAGO ZULA, TEMAMATLA, EDO. MEX.	DELEGACIÓN SANTIAGO ZULA	\$989,214.85	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FISMDF /02/2019	TEMA/DOP/IR/FI SMDF/02/2019	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN ESCUELA PRIMARIA, PABLO GONZÁLEZ CASANOVA. COL. ALBERTOCOS CABECERA MUNICIPAL, TEMAMATLA EDO. MÉX.	CABECERA MUNICIPAL	\$989,214.85	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FISMDF /03/2019	TEMA/DOP/IR/FI SMDF/03/2019	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN ESCUELA SECUNDARIA, JOSÉ MARIA PINO SUAREZ CABECERA MUNICIPAL, ZONA ZAP, POLÍGONO: 0086 CABECERA MUNICIPAL, TEMAMATLA EDO. MEX.	CABECERA MUNICIPAL	\$1,069,214.8 5	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FISMDF /04/2019	TEMA/DOP/IR/FI SMDF/04/2019	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZONA ZAP, POLÍGONOS: 0071 Y 0052, CABECERA MUNICIPAL, TEMAMATLA EDO MÉX.	CABECERA MUNICIPAL	\$1,137,777.76	INVITACIÓN RESTRINGIDA

CONSTRUCCIÓN DE					
CALENTADORES SOLARES,					
TEMA/FISMDF	TEMA/DOP/IR/FI	EN ZONA ZAP, POLÍGONO:	CABECERA	\$953,810.06	INVITACIÓN
/05/2019	SMDF/05/2019	0071 Y 0052, CABECERA	MUNICIPAL		RESTRINGIDA
MUNICIPAL, TEMAMATLA,					
EDO. DE MEX.					
CONSTRUCCIÓN DE AULA					
TIPO REGIONAL EN					
TEMA/FISMDF	TEMA/DOP/IR/FI	ESCUELA JARDÍN DE NIÑOS	DELEGACIÓN	\$440,281.62	INVITACIÓN
/06/2019	SMDF/06/2019	JUAN SEBASTIÁN BACH,	LOS REYES		RESTRINGIDA
		DELEGACIÓN LOS REYES	ACATLIXHUAYAN		
ACATLIXHUAYAN,					
TEMAMATLA EDO. MÉX.					

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para Entidades (FISE) se cuenta con la entrega de cuartos dormitorios, la entrega de calentadores solares y la red de drenaje sanitario, el estatus para estos apoyos se encuentra en licitación, sin embargo, ya se cuenta con los beneficiados.

A la fecha se cuenta con la recepción de 50 expedientes de personas que solicitaron los cuartos dormitorios de los cuales se beneficiaran a 26 familias, 6 en la cabera municipal y 19 entre las delegaciones de los Reyes Acatlixhuyan y Santiago Zula, haciendo mención que el estatus que tiene este apoyo está en trámites de licitación.

Para la recepción de calentadores solares fue un total de 134 expedientes, de los cuales resultaron beneficiadas 85 familias, de las cuales 30 son de la cabecera municipal, 25 de la delegación de los Reyes Acatlixhuayan y 30 de la delegación de Santiago Zula.

La Red de Drenaje Sanitaria beneficiará a un total de 200 habitantes de la delegación de Los Reyes Acatlixhuayan, la red estará en la primera y segunda cerrada de Dolores en la delegación.

El programa de Agua Caliente consistió en que la población adquiriera calentadores a bajo costo y con facilidades de pago de calentadores solares, con un registro de 48 pobladores en todo el año, de los cuales se puede hacer mención que se han entregado a un 100% de estos insumos. Es programa está diseñado para que aquellas personas que desean disminuir el consumo de electricidad y gas por consecuencia contribuir con el desarrollo sustentable.

NO. DE CONCURSO	NO. DE CONTRATO	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO DE LA OBRA	TIPO DE ADJUDICACIÓN
TEMA/FISE/01/201	TEMA/DOP/IR/FISE/ 01/2019	CONSTRUCCIÓN DE CALENTADORES SOLARES EN TODO EL MUNICIPIO, TEMAMATLA, EDO. MÉX. TEMAMATLA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL,	\$981,089.72	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FISE/02/20'	TEMA/DOP/IR/FISE/ 02/2019	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN TODO EL MUNICIPIO, TEMAMATLA, EDO. MÉX.	CABECERA MUNICIPAL, DELEGACIÓN LOS REYES	\$1,620,115.25	INVITACIÓN RESTRINGIDA

		TEMAMATLA , CABECERA MUNICIPAL, LOS REYES ACATLIXHUAYAN Y SANTIAGO ZULA.	ACATLIXHUAYAN, DELEGACIÓN SANTIAGO ZULA		
TEMA/FISE/03/2	TEMA/DOP/IR/FISE/ 03/2019	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN SEGUNDA CERRADA DE DOLORES, DEL LIMITE URBANO A CALZADA DE DOLORES, DELEGACIÓN, REYES ACATLIXHUAYAN, TEMAMATLA, MÉX. TEMAMATLA, LOS REYES ACATLIXHUAYAN.	DELEGACIÓN LOS REYES ACATLIXHUAYAN	\$626,007.31	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FISE/04/2	TEMA/DOP/IR/FISE/ 04/2019	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN PRIMERA CERRADA DE DOLORES, DEL LIMITE URBANO A CALZADA DE DOLORES, DELEGACIÓN LOS REYES ACATLIXHUAYAN, TEMAMATLA, MÉX. TEMAMATLA, LOS REYES ACALTXHUAYAN.	DELEGACIÓN LOS REYES ACATLIXHUAYAN	\$772,787.72	INVITACIÓN RESTRINGIDA
			TOTAL=	\$4,000,000.00	

Paquete Ecológico fue un programa que la Dirección de Social pudo aterrizar a los habitantes del municipio, donde podían adquirir un calentador solar de 15 tubos, un tinaco tricapa de 1200 litros u una bomba periférica de medio HP a bajos costos y con facilidades de pagos, lo que permitió el ahorro económico para 48 familias.

La Dirección de Desarrollo Social ha contribuido a programas para el autoempleo, donde se publicaron para la población en general con insumos a bajo costo los siguientes: kit de herramientas, de jardinería y de compresor.

Con estos programas se permite acercar paquetes de apoyo en el autoempleo de los habitantes del municipio en oficios como la albañilería, la jardinería, carpintería, herrería entre otros, inclusive para actividades propias de las familias. Este programa tuvo acceso un total de 30 personas, donde en el año se liquidaron por parte de los mismo y fueron entregados por parte de Desarrollo Social y Obras Públicas.

Los programas de insumos a bajo costo se presentan en la Dirección lo que permite a la ciudadanía a tener accesibilidad a estos productos, la bomba periférica de media HP y tinaco tricapa de 1200 litros beneficiando a un total de 80 personas, siendo liquidados por parte de ellos.

Para disminuir el rezago de pobreza en la población es importante contemplar la capacitación para el autoempleo, es por ello que durante el mes de marzo se llevó a cabo la implementación del taller de vitral impartido por la EDAYO del municipio, la invitación

fue abierta al público, donde se les permitió adquirir habilidades que les permitieron auto emplearse y generar un ingreso para sus familias.

De igual modo se realizó en el mes de abril un taller de cajas Deocupage y elaboración de chocolate impartido por la misma profesora de vitral, la invitación fue abierta al público en general. La implementación de estos talleres genera la confianza a la población beneficiada para adquirir elementos indispensables para el desarrollo laboral y humano.

Se registró una asistencia de 16 mujeres en el primer taller y 12 personas en el segundo taller.

Incluir proyectos que cuyas acciones de coordinación con distintos ámbitos permite disminuir el rezago de pobreza, dignificando las condiciones de la vivienda, generando condiciones favorables para la población más vulnerable se desarrolle.

La Dirección de Desarrollo Social contribuye así para que Temamatla tenga mejores oportunidades.



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

La población juvenil en Temamatla tiene un papel primordial, pues apostamos que los jóvenes necesitan ser impulsados para la construcción de un mañana prospero.

La Dirección de Juventud ha contribuido en fortalecer el desarrollo de los jóvenes a través de diferentes acciones, orientadas a brindar más y mejores oportunidades a los jóvenes, donde les permitan alcanzar su desarrollo físico y mental y se puedan incorporar a la sociedad de manera productiva.

Platica informaticac en Prevención de embarazos

- Escuela Secundaria Dr. Gustavo Baz Prada
- Asistencia de 60 alumnos

Platica informativa Bullying

- 80 jovenes

Platica informativa Prevención del delito

- CBT Temamatla
- 80 alumnos

En coordinación con la Dirección de Desarrollo Social se gestionó el programa federal "Jóvenes Construyendo el futuro" cuya finalidad fue buscar a jóvenes, entre 18 a 29 años de edad que no estudian y no trabajan, para capacitarse en el mundo laboral, se logró ingresar al programa a 120 jóvenes, los cuales su participación en la administración municipal actual ha jugado un papel primordial en el quehacer del servicio público.

El Gobierno de México les otorgará una beca mensual de 3,600 pesos para que se capaciten durante un año.

Es la oportunidad para que empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales los capaciten para que desarrollen habilidades, aprovechen su talento y comiencen su experiencia laboral.

Una de las acciones que permitió a 20 jóvenes tener acercamiento a una de las empresas mexicanas de medios de comunicación, Televisa, para conocer lo que involucra la producción de una telenovela, donde los jóvenes del municipio participaron en una de las locaciones en la alcaldía de Iztapalapa de la Ciudad de México.





SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia durante este primer año de gobierno ha tenido un papel fundamental y trascendental pues las actividades que se han desarrollado se han orientado a fomentar la integración familiar, el respeto y el impulso de valores que permitan a cada individuo el desarrollo armónico, sano, pleno que asista al mejoramiento en las condiciones de vida y empoderando el respeto a los derechos de la niñez, adolescencia, discapacitados y adultos mayores.

Pensar y visualizar estrategias que beneficien a nuestra población es tarea y obligación del DIF municipal.

Este año se pudo materializar un objetivo, brindarle a la ciudadanía nuevas instalaciones para que los servicios que brinda el DIF sean eficientes y de calidad.

Para el Desarrollo Integral de las Familias temamatlenses se requiere sumar esfuerzos y compromisos, cada una de las coordinaciones que integran este Sistema tienen el objetivo de encaminar acciones que incrementen los niveles de bienestar de los grupos vulnerables de nuestra comunidad.

El Sistema DIF de Temamatla sigue contando con los servicios de:

- Médico general
- Odontología
- Psicología

- Área de Nutrición
- Trabajo Social
- Procuradurías De Protección De Niñas, Niños Y Adolescentes
- Coordinación para la Atención a Personas con Discapacidad
- Coordinación del Adulto Mayor

Y hoy me enorgullece hacer mención que, gracias a los trabajos de coordinación y gestión, nos permite aterrizar al municipio nuevos servicios a la ciudadanía a través del DIF, como son:

- Los laboratorios clínicos Olmeca,
- Optometrista,
- Educación inicial,
- Medicina alternativa y
- Cursos para el autoempleo de las mujeres

Sabemos que hoy debemos sumar esfuerzos para ser un municipio socialmente responsable, solidario e incluyente, es por ello que las direcciones de:

- ✓ Desarrollo social,
- ✓ Instituto de la juventud y
- ✓ El Instituto Para La Protección De Los Derechos De Las Mujeres

Se reubican a estas instalaciones, pues los servicios y apoyos que brindan estas áreas trabajarán en coordinación para brindar a la ciudadanía un mejor servicio.

Estas nuevas instalaciones beneficiarán a más de 8,000 habitantes del municipio, pues el DIF trabaja en consolidar esta institución como aquella que atienda las necesidades de los temamatlenses a través de la asistencia social.

La inversión para que estas nuevas instalaciones son de \$93,376.88 lo que permitirá el desarrollo de las actividades en pro de las familias del municipio.



El Desarrollo Integral de las Familias del municipio solo se está logrando pues se suman esfuerzos, cada mujer, hombre, a cada niño y niña, a nuestros adultos mayores, personas con discapacidad, tienen al alcance estas instalaciones son suyas, siéntanse acobijados y respaldados por nosotros, pues esto se hizo pensando en y para ustedes, ya que nuestra prioridad siempre será brindar lo mejor de nosotros y buscar lo que se requiera para Temamatla.



Las nuevas instalaciones traen consigo un parte aguas de un trayecto diferente hacia el desarrollo de nuestras familias y nuestro municipio.

En la siguiente tabla se pueden visualizar las principales actividades que se desarrollaron en el DIF:

Área / Acciones	Actividad	Población Beneficiada
Medicina Alternativa	Consultas	576 personas
	Terapias Grupales con Adultos Mayores y Personas con Discapacidad	1000 horas
Medicina General	Consultas	602 personas
	Certificados Médicos	551
Medico Dental	Consultas	515
	Tratamientos	867
Platicas	Paquetes Bucales	100 Personas
	Prevención de Discapacidad 53 platicas	250 Personas
	Bulling 2 platicas	150 Alumnos
	Terapias Psicológicas de entre 5 y 85 años de edad	250 Terapias
Paseos	Bioparque Estrella Discapacidad Incluye: Transporte, Comida y Entrada para Discapacidad	88 personas
	Campo Militar Incluye transporte para discapacidad	40 personas
	Visita al Parque Pantalla con Transporte para Discapacidad	56 personas
	Visita a Museo Papalote para Discapacidad	45 personas
Remodelación a Instalaciones	Viaje a Puerto Vallarta para Adultos Mayores que Incluye: Transporte, Comida y Hospedaje	84 personas
	Remodelación de la Cocina de Casa del Adulto Mayor	160
	Pintura para la Casa de Adulto Mayor	400
	Pintura para la Delegación de los Reyes Acatlixuayan	400
Procuraduría	Actas Informativas	35
	Actas Circunstanciadas	6
	Convivencias Familiares	3
	Solicitud de Citatorios	33
	Asesorías Jurídicas	115
	Responsivas de Menores	28
General	Tarjetas de INAPAM	142 personas
	Censo de Discapacidad	120 personas
	Apoyo con Traslados a la Población	136 personas
	Visitas Domiciliarias para Detectar y Apoyar a Personas con Diferentes Problemas	5 visitas
	Encuentro Intermunicipal Cocotitlán-Temamatla	31 personas
	Entrega de Juguetes	4000 Niños
	Entrega de Desayunos Fríos y Raciones Vespertinas	193,848 Desayunos

Apoyo con 2 autobuses para el Traslado de niños de Preescolar a una función de cine en Ayotla	90 niños
Reparación , Mantenimiento y adquisición de llantas para el Parque Vehicular	2 ambulancias y 1 camioneta
Equipamiento de Oficinas	
Adquisición de 2 Equipos de Cómputo para Oficinas	
Venta de Abarrotes, Frutas y Verduras a Bajo Costo	50 Familias cada Jueves



Gestiones en el DIF

Tipo DE Gestión y/o apoyo	Beneficiados
Gestión de Sillas de Ruedas	13 personas
Apoyo de Certificados de Discapacidad	8 personas
Apoyo de Pañales	8 personas
Apoyo de Bastones	5 personas
Gestión de Andaderas	2 personas
Gestión Cobijas	1100 personas
Apoyo Chalecos para el Festejo del Adulto Mayor	250 personas
Apoyo Chalinas para el Festejo del Adulto Mayor	250 personas
Gestión de Semillas para Huertos	250 padres de familia
Apoyo a escuelas en Clausuras de Ciclo (pasteles, obsequios, carpetas, máquina de espuma).	3000 Alumnos
Apoyo de Pants a Grupo de Discapacidad	55 personas
Apoyo de Pants a Grupos de Adultos mayores	132 personas
Gestión de Medicamento	2 personas
Gestión Biberón para Paladar de Hendido	1 persona
Gestión y Apoyo con la Placa en T, Encefalograma	2 personas
Gestión de 10 Bolsas de Colostomía	1 personas
Gestión de Aparatos de Auditivos	9 personas
Gestión de Colchonetas	20 personas
Gestión de Impermeabilizante	6 cubetas
Gestión de pintura	6 cubetas





Eventos Realizados

Festejo del Adulto Mayor	160 personas
Festejos de Cumpleaños cada mes a los Adultos Mayores de las Delegaciones de Santiago Zula, Los Reyes Acatlixhuayan y Cabecera Municipal	160 personas
Día de la Familia	400 personas
Cede de Concurso del Niño Difusor Zona Oriente	300 Personas
Día Naranja con Mega clase de Zumba	300 Personas
Día de las Madres	600 Madres
Inauguración de las Instalaciones del DIF	200 Personas
Día de la Familia	200 personas
Jornada Multidisciplinaria	700 personas
Celebración de Bodas Comunitarias	35 Parejas
Estudiantina y Premiaciones de Concursos de la Feria de la Calabaza	



Eventos Asistidos

Concurso de Platillos con Amaranto, Realizado en Tulyehualco. Donde se Obtuvo los 3 primeros lugares

Concurso de Elaboración de Catrina llevado a cabo en Toluca

Participación en el Municipio de Tlalmanalco con el Tema de Terapia Narrativa



Instituto Municipal De Cultura Física y Deporte



IMCUFIDE se ha dado a la tarea de realizar actividades en las que se han involucrado prioritariamente a las nuevas generaciones del municipio, para darse a bien a crear hábitos, así como un ritmo de vida más activo, en el que su mayor prioridad sea el crecimiento y desarrollo con un impacto positivo en la sociedad.

En consiguiente a lo mencionado, se darán a conocer con evidencias palpables y trascendentes las diversas actividades que se realizaron durante este primer año administrativo.

PASEO CICLISTA



Cuyo objetivo fue crear un ambiente incluyente y, por ende, haciendo referencia al tema familiar, se demostró que la bicicleta es un medio de transporte viable, saludable, ecológico, económico y rápido para trasladarse y que es posible coexistir en el espacio público con el resto de los actores públicos que lo integran, ya sean peatones, motociclistas, automovilistas o transporte público, generando en los participantes la confianza de tomar la bicicleta y salir a la calle con la convicción de que es un medio de transporte viable.

La idea principal de esta actividad, es la de promover el ciclismo de forma incluyente, logrando impactar positivamente nuestro entorno y generando en las personas que ven pasar a los participantes, el entusiasmo para usar la bicicleta; así mismo se considera que este tipo de actividades, despiertan la inquietud en los habitantes del municipio, en involucrarse en actividades deportivas adversas al ciclismo.

200 asistentes

CURSO DE VERANO



Al enfrentarse a un nuevo entorno, los niños o jóvenes aprenden a tomar decisiones propias y aprender de sus errores. Su sentido de responsabilidad es puesto a prueba, bajo la supervisión de los consejeros y personal del curso de verano. El tomar estas decisiones, les ayuda a crecer y les mejora su autoestima.

Al asistir a un curso de verano obliga a tus hijos a interactuar y convivir con otros individuos y les ayuda a mejorar sus habilidades sociales. Las actividades de trabajo en grupo son fundamentales para mostrarles el valor de la cooperación, comunicación y reforzar su sentido de comunidad.

40 participantes



PRIMER CARRERA IMCUFIDE 2019

La iniciativa de realizar la primera carrera IMCUFIDE, nació a raíz de ver la necesidad de inclusión deportiva y rescate de talentos en nuestro municipio, crear a través del mismo un estilo de vida distinto en las personas involucradas, crear el espíritu de competencia, sin perder el objetivo principal que es el de respetar las normas de convivencia y reforzar los valores de carácter social.

464 participantes



CUADRANGULAR DE FUTBOL SOCCER JUVENIL

La cuadrangular fue integrada por cuatro equipos entre jóvenes de quince a veinticinco años, la cual se llevó a cabo en un fin de semana, como partidos itinerantes, con dicho evento se destacaron varios talentos, mismos que fueron convocados a participar en representación del municipio de Temamatla, en la "Copa de futbol Estado de México"

70 jugadores



CAMPAÑA DE ACTIVACIÓN FÍSICA ITINERANTE



Es un programa promovido por el Gobierno del Estado de México, el cual, de manera oportuna, el IMCUFIDE de Temamatla, fue el primer municipio en toda Zona Oriente en bajar este programa para los habitantes de esta comunidad. Dando a conocer la importancia de la activación física en las aulas, manejándolo de manera general para personal docente, así como a padres de familia. Promoviendo un estilo de vida saludable y adecuado a la edad en desarrollo o crecimiento de cada persona

Más de 600 alumnos

PRIMER TORNEO DE VOLEIBOL IMCUFIDE TEMAMATLA

Dicho evento contó con la participación de equipos de zona orientes, de Ciudad de México CDMX, así como también se gestionó la invitación de participantes de Morelos, Puebla, etc. Se llevó el evento con una afluencia constante de gente, involucrando ambas ramas de competencia en dicho evento (varonil y femenil)

Fue el torneo de voleibol con mayor afluencia en toda la región volcanes.}

600 participantes entre espectadores y jugadores.



TORNEO DE FRONTÓN

Este evento se llevó a cabo, con asistentes de CDMX; Puebla, Toluca, poblados de Estado de México y región Oriente. La finalidad principal, es conllevar con estos torneos la afluencia de asistentes a la unidad deportiva de las diferentes delegaciones a realizar actividad deportiva, de manera más disciplinada y constante.

350 participantes entre espectadores y jugadores



MAÑANA DEPORTIVA

Con motivo de conmemorar el CIX Aniversario de La Revolución Mexicana, realizando distintas actividades deportivas en conjunto, en las que se da inclusión a diferentes categorías, en ambas ramas, femeniles y varoniles.

Dar a conocer que existen diferentes modalidades de deportes, en las cuales, el Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte IMCUFIDE, está destacando a marchar forzadas cada una de las disciplinas que se presentan para las familias Temamatlenses.

200 participantes entre espectadores y jugadores.





Por parte de la Regiduría comisionada en abordar temas de deporte se destaca:

- Entrega de uniformes a equipo de fútbol soccer del municipio de
- Temamatla.
 - La práctica habitual de ejercicio físico contribuye al mantenimiento de un buen estado general de salud y ayuda a estar bien, sentirse sano y tener vitalidad, facilitando el buen funcionamiento de los diferentes órganos y sistemas del cuerpo.
 - Por tal motivo nos hemos dado a la tarea de identificar a los grupos de jóvenes para buscar incentivarlos y seguir fomentando el deporte con la finalidad de que nuestro municipio crezca deportivamente y erradicar la delincuencia.
 - Se entregaron 17 uniformes al equipo de fútbol soccer proveniente de cabecera municipal.
 - Entrega de uniformes de fútbol soccer a equipo de la delegación de Santiago Zula.
 - La práctica habitual de ejercicio físico contribuye al mantenimiento de un buen estado general de salud y ayuda a estar bien, sentirse sano y tener vitalidad, facilitando el buen funcionamiento de los diferentes órganos y sistemas del cuerpo.

- Por tal motivo nos hemos dado a la tarea de identificar a los grupos de jóvenes para buscar incentivarlos y seguir fomentando el deporte con la finalidad de que nuestro municipio crezca deportivamente y erradicar la delincuencia.
- Se entregaron 17 uniformes al equipo de fútbol soccer proveniente de la delegación de Santiago Zula.



En tema de salud se ha llevado a cabo una serie de gestiones para aterrizar al municipio el tema de prevención y atención médica, de las cuales se pueden destacar:

- Campaña de salud visual: Brindar atención integral de salud visual, mediante la detección, diagnóstico y manejo de condiciones oculares y visuales ofreciendo facilidades económicas a la población de nuestro municipio.
- Se ofrecieron lentes desde \$150
- Los servicios que se brindaron fueron:
 - Examen de la vista gratuito realizado por un especialista

- Diagnostico e interpretación detallado
- Atención personalizada en la selección del producto
- Seguimiento individual para la entrega del producto
- Se dio atención especial a personas de escasos recursos haciéndose acreedores de un cupón de descuento.
- Apoyo y colaboración en la primera semana nacional de vacunación.
 - Apoyar las actividades que van encaminadas a una mejora en la salud de la población colaborando con las instituciones públicas del municipio.
 - Se inauguró la primera semana nacional de vacunación en presencia del presidente municipal así mismo de brindo el apoyo con material de papelería y la donación de lonches destinados a los brigadistas voluntarios.



Contribución por programa presupuestario del gobierno municipal:

Programa Presupuestario	Contribución	Ejercido al mes de octubre
Desarrollo Comunitario	Contribuir a mejorar las condiciones sociales de la población mediante grupos organizados de población en condiciones de marginación.	\$ 1,287,757.62
Vivienda	Contribuir a mejorar las viviendas del municipio a través de las condiciones mínimas de dignidad.	\$ 2,061,644.37
Educación Básica	Contribuir a mejorar los servicios de educación, mediante el desarrollo de la infraestructura física educativa.	\$ 1,213,120.88
Oportunidades para los jóvenes	Contribuir al fortalecimiento e impulso del desarrollo integral de la juventud mediante la operación de programas de formación educativa y profesional, participación social, trabajo y salud.	\$ 137,374.71
Atención a Personas con Discapacidad	Contribuir a cerrar brechas entre diferentes grupos sociales del municipio mediante la instrumentación de programas que favorezcan el desarrollo integral de las personas con discapacidad	DIF
Apoyo a los adultos mayores	Contribuir a elevar la calidad de vida a los adultos mayores a través de programas de apoyo.	DIF
Desarrollo Integral de la Familia	Contribuir a incrementar la cobertura de familias vulnerables y/o sujetas a asistencia social municipal a través de programas de integración familiar.	DIF
Atención médica	Contribuir a reducir los índices de morbilidad en la población, mediante el otorgamiento de servicios médicos por parte de las instituciones públicas de salud.	DIF

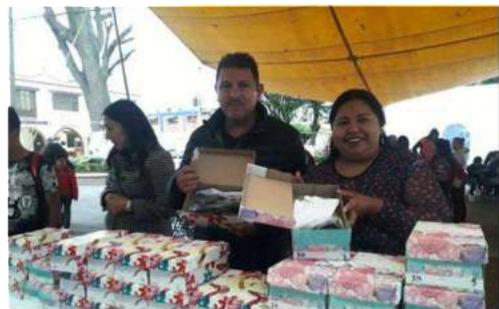
<p>Cultura física y deporte</p>	<p>Contribuir a la oferta deportiva de las entidades promotoras de actividades físicas mediante el fomento de la salud física y mental de la población.</p>	<p>IMCUFIDE</p>
<p>Prevención médica para la comunidad.</p>	<p>Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva</p>	<p>\$ 191,574.52</p>
<p>Alimentación para la población infantil</p>	<p>Contribuir a mejorar la nutrición de la población infantil identificada con desnutrición y la que se encuentra en riesgo, a través de operación de programas alimentarios.</p>	<p>DIF</p>



PILAR

29

Municipio competitivo, productivo e innovador



Pilar 2: Municipio Competitivo, productivo e Innovador

Incrementar la economía en el municipio de Temamatla, favorecerá a los sectores productivos con empleos dignos, con un desarrollo regional competitivo en la zona, siendo así un lugar donde los habitantes tengan un desarrollo económico.

La Dirección de Desarrollo Económico protagoniza este pilar de desarrollo, pues sus actividades a lo largo de este primer año de actividades se han caracterizado por las gestiones en pro de la sociedad.

La capacidad de producir y obtener riqueza permite el desarrollo económico, ligando este al sustento y la expansión económica que garantice el bienestar de la comunidad.

En este primer año se contribuyó a dar seguimiento a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Es importante hacer mención que, dentro de este pilar, el apoyo y gestión de las regidurías que sus comisiones fueron encomendadas en temas de comer, empleo y turismo han permitido contribuir en los objetivos.

Los objetivos que tiene la actual administración en tema económico son:

2.1 Incrementar el desarrollo Económico ofreciendo oportunidades a los diferentes sectores sociales.

2.2 Mejorar las condiciones de los servicios comunales existentes en el municipio de Temamatla.

Las acciones trascendentales de la Dirección de Desarrollo económico han sido:

- Impulsar el sector comercial y de servicios en el municipio
 - 32 licencias de funcionamiento registradas, con los expedientes completos.
- Facilitar el crecimiento de las unidades productivas:
 - Curso Modelo de Negocios, donde asistieron 20 personas a conocer los conceptos principales para la creación de un negocio.
 - Participación en el Equinoccio Multicultural 2019, donde la Octava Regidora en la Comisión de Turismo dio a conocer la cultura artesanal y gastronómica del municipio.
- Contribuir al incremento de los ingresos de la ciudadanía:

- CEAJA/ Curso Florería y manualidades con una matrícula de 35 personas, dicho curso es en modalidad escolarizada, donde es impartido en las instalaciones de Casa de Cultura.
- Curso Buscador de empleo con la asistencia de 30 personas.



La dirección de Desarrollo Económico en coordinación con las regidurías con las comisiones enfocadas en comercio, empleo y turismo se gestionó y se hizo entrega de:

Vales de zapatos

- 200 pares de zapatos, cada par con un costo de \$250, se contribuyo con \$50,000

Vales de Gas LP

- 100 vales con un valor de \$200, se contribuyo con \$20,000

Vales de carne

- 60 vales, de un valor de \$80, se contribuyo con \$4,800

Vales de lentes

- 100 vales, con un valor de \$280, se contribuyo con \$28,000

Entrega de Zapatos

- 60 alumnos, de un valor de \$250, se contribuyo con \$15,000

Boletos de circo

- 1200 boletos de un valor de \$20, se contribuyo con \$24,000.

Es importante hacer mención que dichas gestiones permitieron hacer el ahorro al municipio de una cantidad de \$141, 800 ya que los totales monetarios de la gestión no fueron cubiertos por el ayuntamiento, fueron trabajos de gestión con las ferias de calzado, empresas etc.

La Dirección de Desarrollo Económico tuvo un alcance de 2605 personas a través de las gestiones realizadas.

La Coordinación de empleo dependiente de la dirección oferto en sus redes sociales 525 vacantes para personas desempleadas.

Es importante hacer menciona que la Dirección de Desarrollo Económico en coordinación con la Primera la Regiduría por la Comisión de Comercio y la Coordinación de Empleo, en conjunto realizaron Jornadas multidisciplinarias, donde se daban servicios comunitarios lo cual se desglosa en la siguiente tabla:

Lugar	Fecha	Beneficiados
Cabecera Municipal	22 de julio de 2019	200 personas
Los Reyes Acatlixhuayan	9 de agosto de 2019	200 personas
Santiago Zula	12 de agosto de 2019	300 personas
Los Reyes Acatlixhuayan	13 de octubre del 2019	100 personas



Contribución por programa presupuestario del gobierno municipal:

Programa Presupuestario	Contribución	Ejercido al mes de octubre
Modernización de los servicios comunales	Contribuir a fortalecer la afluencia vecinal en los centros a esparcimiento público mediante la modernización de la infraestructura física de los servicios públicos comunales.	\$ 1,338,208.63
Promoción artesanal	Contribuir a fomentar la actividad artesanal del municipio mediante la gestión de apoyos federales y estatales.	\$ 393,401.02
Modernización industrial	Contribuir al fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas locales a través de la operación de programas de impulso económico.	\$ 282,858.75



PILAR 3

Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente



Pilar 3 Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

Cuando un territorio esta ordenado, es sustentable y resiliente permite crear un entorno para la comunidad lleno de oportunidades para mejorar la calidad de vida y el municipio de Temamatla quiere fortalecer su territorio para que todos los sectores tengan bienestar.

Desarrollar actividades que propicien un ordenamiento sustentable del territorio permitirá el uso responsable de los recursos naturales, esto se debe de llevar de la mano con la participación ciudadana y la colaboración de políticas públicas de los diferentes niveles de gobierno.

El gobierno municipal contribuyo en este año a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Trabajar en coordinación con cada una de las áreas contribuye en dar cumplimiento a nuestros objetivos principales en este Pilar, lograr un municipio ordenado, sustentable y resiliente se logrará en avance a los siguientes objetivos:

3.1 Mejorar la prosperidad del municipio a través de un desarrollo en la localidad siendo, ordenada, sustentable y resiliente.

3.2 Salvaguardar la preservación de los recursos naturales de los ecosistemas teniendo una gestión sostenible.

Las áreas de la administración municipal que contribuyen a trabajar con el presente pilar son:

Objetivo 3.1

- Dirección de Desarrollo Urbano
- Dirección de Servicios Públicos
- Dirección de Casa de Cultura
- Protección Civil

Objetivo 3.2

- Dirección de Servicios Públicos
- Dirección de Ecología

Fueron entregadas 24 obras inconclusas que a través de la Dirección de Obras Públicas se mandaron las observaciones de calidad, solicitado que fueran solventadas, las cuales fueron ya entregadas y finiquitadas.

Se hizo ya del conocimiento a la Secretaria de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de México de 8 predios con asentamientos irregulares.

Y de igual modo por parte de la Dirección de Obras Publicas se realizó las denuncias ante la Fiscalía Especializada Contra el Delito del Desarrollo Urbano, entregando así 22 casos para iniciar las carpetas de averiguación, señalando que 8 ya dieron inicio a un proceso judicial.

A raíz de esta situación se detuvo el proyecto de actualización del Plan de Desarrollo Urbano pues se excluía un 30% del territorio del municipio y dejando a lado a un 15% de la población y de este modo poder dar solución a algunos asentamientos humanos.

Haciendo mención que los trabajos a realizar en la actualización del Plan de Desarrollo Urbano se están trabajando, cuya información será primordial para la implementación de políticas públicas en pro del desarrollo urbano de Temamatla.

Fueron entregadas 24 obras inconclusas que a través de la Dirección de Obras Públicas se mandaron las observaciones de calidad, solicitado que fueran solventadas, las cuales fueron ya entregadas y finiquitadas.

Durante el mes de enero y febrero se dio cierre de obras en proceso de la administración 2016 a 2018 del Ejercicio Fiscal 2018, lo que abarco a 11,200 habitantes beneficiarios, contemplando así un 100% del cierre de obras.



OBRAS DEL PROGRAMA FEFOM

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO DE LA OBRA AUTORIZADA	TIPO DE ADJUDICACIÓN
TEMA/FEFOM/001/2018	CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO REGIONAL EN JARDÍN DE NIÑOS "MANUEL M. PONCE , DELEGACIÓN SANTIAGO ZULA	DELEGACIÓN SANTIAGO ZULA	\$403,000.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FEFOM/002/2018	CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO REGIONAL EN JARDÍN DE NIÑOS "PABLO GONZÁLEZ CASANOVA" COL. ALBERTOCOS, CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$403,000.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FEFOM/003/2018	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO, EN CAMINO AL TEPANCAL, TRAMO: DE RIO SAN JUAN A CAD. 0+320, CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$752,000.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA

CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES				
TEMA/FEFOM/004/2018	Y BANQUETAS EN COL. CANDELARIA, CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$880,000.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FEFOM/005/2018	CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE LA DELEGACIÓN LOS REYES ACATLIXHUAYAN	DELEGACIÓN LOS REYES ACATLIXHUAYAN	\$2,066,754.17	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TOTAL			\$4,504,754.17	



OBRAS DEL PROGRAMA FISMDF

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO DE LA OBRA AUTORIZADA	TIPO DE ADJUDICACIÓN
TEMA/FISMDF/001/2018	AMPLIACIÓN DE LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO EN CAMINO . TEPANCAL TRAMO DE INICIO DEL POLÍGONO TEPANCAL A CC	TEMAMATLA	\$1,072,000.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA

TEPANCAL TEMAMATLA				
TEMA/FISMDF/002/2018	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN PRÓL. SONORA TRAMO DE RANCHO LAS ANIMAS A COLONIA GUADALUPANA TEMAMATLA	TEMAMATLA	\$850,500.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FISMDF/003/2018	MEJORAMIENTO DEL COMEDOR COMUNITARIO, UBICADO EN CALLE DOS DE MARZO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TEMAMATLA	CABECERA MUNICIPAL	\$340,000.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FISMDF/004/2018	MEJORAMIENTO DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS CALLES DEL POLÍGONO SETENTA Y UNO Y OCHENTA Y SEIS EN ZONA ZAP DE LA CABECERA MUNICIPAL TEMAMATLA	CABECERA MUNICIPAL	\$500,000.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FISMDF/005/2018	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN TRAMO FALTANTE EN CAMINO A LA ASUNCIÓN DELEGACIÓN LOS REYES ACATLIXHUAYAN	CABECERA MUNICIPAL	\$576,000.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FISMDF/006/2018	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES DE CONCRETO HIDRÁULICO EN TRAMO FALTANTE EN CAMINO A LA ASUNCIÓN DELEGACIÓN LOS REYES ACATLIXHUAYAN	DELEGACIÓN LOS REYES ACATLIXHUAYAN	\$62,000.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
TEMA/FISMDF/007/2018	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CERRADA RIO SAN JUAN, DELEGACIÓN LOS REYES ACATLIXHUAYAN	DELEGACIÓN LOS REYES ACATLIXHUAYAN	\$257,591.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
TEMA/FISMDF/008/2018	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN ZONA ZAP DE LA CABECERA MUNICIPAL EN EL POLÍGONO 0086	CABECERA MUNICIPAL	\$386,000.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/FISMDF/009/2018	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SANTIAGO DELEGACIÓN SANTIAGO ZULA	DELEGACIÓN SANTIAGO ZULA	\$213,500.00	ADJUDICACIÓN DIRECTA
TOTAL			\$4,257,591.00	

OBRAS DEL PROGRAMA FIES

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO DE LA OBRA	TIPO DE
			AUTORIZADA	ADJUDICACIÓN
TEMA/FIES/001/2018	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA PRIMARIA TENOCHTILAN,	CABECERA MUNICIPAL	\$1,169,110.40	A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

	EL CABI, TEMAMATLA CLAVE 15DPR27660			
TEMA/FIES/002/2018	REHABILITACIÓN DE EXPLANADA EN ESCUELA SECUNDARIA OFIC. NO. 457, DR. GUSTAVO BAZ PRADA, EN SANTIAGO ZULA, EN EL MUNICIPIO DE TEMAMATLA CLAVE 15EES0725T	SANTIAGO ZULA	\$520,447.90	A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
TEMA/FIES/003/2018	REPAVIMENTACIÓN DE AV. FERROCARRIL INTEROCEÁNICO, TRAMO DE LA CDA. DE FERROCARRIL A CALLE SONORA, EN EL MUNICIPIO DE TEMAMATLA	CABECERA MUNICIPAL	\$1,145,652.53	A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
TEMA/FIES/004/2018	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN JARDIN DE NIÑOS ALFREDO DEL MAZO, EN EL MUNICIPIO DE TEMAMATLA CLAVE 15EJN0573V	CABECERA MUNICIPAL	\$770,532.44	A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
TEMA/FIES/005/2018	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CBT, EN EL MUNICIPIO DE TEMAMATLA CLAVE 15ECT0080K	CABECERA MUNICIPAL	\$920,240.24	A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
		TOTAL	\$ 4,525,983.51	



OBRAS DEL PROGRAMA FISE

NO. DE OBRA	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN	MONTO DE LA OBRA		TIPO DE
			AUTORIZADA	ADJUDICACIÓN	
TEMA/FISE/001/2018	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS	TEMAMATLA, SANTIAGO	\$550,000.00	INVICACIÓN	RESTRINGIDA
	DORMITORIO DE 3.5X3.5 MTS. EN LAS LOCALIDADES DE: TEMAMATLA, SANTIAGO ZULA, LOS REYES ACATLIXHUAYAN DEL MUNICIPIO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO	ZULA, LOS REYES ACATLIXHUAYAN			
TEMA/FISE/002/2018	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME DE 30 M2, EN LA LOCALIDAD DE TEMAMATLA, DEL MUNICIPIO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO	TEMAMATLA	\$34,022.00	ADJUDICACIÓN	DIRECTA

TEMA/FISE/003/2018	CONSTRUCCIÓN DE TECHO FIRME DE 30 M2, EN LAS LOCALIDADES DE TEMAMATLA, SANTIAGO ZULA, LOS REYES ACATLIXHUAYAN, DEL MUNICIPIO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO	TEMAMATLA, SANTIAGO ZULA, LOS REYES ACATLIXHUAYAN	\$1,415,978.00	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TOTAL			\$2,000,000.00	

- Atención a la documentación solicitada por parte de la Secretaria De Finanzas referente a las obras del programa **(FEFOM)** ejercicio fiscal 2018.
- Atención a la documentación solicitada en forma magnética de los expedientes únicos por parte de la secretaria de finanzas referente a las obras del programa **(FEFOM)** ejercicio fiscal 2018.

En cuanto a las obras del (PAD) se ingresó oficio para punto cabildo a la Secretaria del Ayuntamiento, donde se da la autorización de llevar a cabo la ejecución y contratación de las obras:

Nº de Proyecto	No. de Contrato	Nombre de la Obra	Municipio y Localidad	Monto	Tipo de Adjudicación
TEMA/PAD/19	TEMA/DOP/1 R/PAD/01/20 19	APOYO ECONÓMICO PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS JARDINES Y MOBILIARIO URBANO, PLAZA HIDALGO, CABECERA MUNICIPAL DE TEMAMATLA EDO. MÉX.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,154,553.09	INVITACIÓN RESTRINGIDA

TEMA/PA D/03/2019	TEMA/DOP/1 R/PAD/03/2 019	APOYO ECONÓMICO PARA: REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN CABECERA MUNICIPAL Y DELEGACIONES, LOS REYES ACATLIXHUAYAN Y SANTIAGO ZULA, TEMAMATLA EDO. MEX.	CABECERA MUNICIPAL, DELEGACIÓN LOS REYES ACATLIXHUAYAN Y DELEGACIÓN SANTIAGO ZULA	\$ 1,885,268.64	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/PA D/04/2019	TEMA/DOP/1 R/PAD/04/2 019	APOYO ECONÓMICO PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA DELEGACIÓN DE LOS REYES ACATLIXHUAYAN, EN EL MUNICIPIO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO	DELEGACIÓN LOS REYES ACATLIXHUAYAN	\$ 1,743,268.45	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/PA D/05/2019	TEMA/DOP/1 R/PAD/05/2 019	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE MODULO SANITARIO EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE LA DELEGACIÓN SANTIAGO ZULA, MUNICIPIO DE TEMAMATLA EDO. MÉX.	DELEGACIÓN SANTIAGO ZULA	\$ 758,095.92	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/PA D/06/2019	TEMA/DOP/1 R/PAD/06/2 019	APOYO ECONÓMICO PARA LA MODERNIZACIÓN, EQUIPAMIENTO DE VIDEO MONITOREO Y EMBELLECIMIENTO EN ACCESO PRINCIPAL NORTE, A LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,694,623.02	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/PA D/07/2019	TEMA/DOP/1 R/PAD/07/2 019	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ARCO INSTITUCIONAL CON MODULO PARA VIDEO VIGILANCIA EN LA ENTRADA NORTE DE LA CABECERA MUNICIPAL, MUNICIPIO DE TEMAMATLA, ESTADO DE MÉXICO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,728,160.36	INVITACIÓN RESTRINGIDA
TEMA/PA D/08/2019	TEMA/DOP/1 R/PAD/08/2 019	APOYO ECONÓMICO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO ESTAMPADO, EN CALLE PASEO DE LOS VIVEROS Y CDA. DE LOS VIVEROS, CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,518,241.54	INVITACIÓN RESTRINGIDA
			TOTAL	\$ 12,353,545.83	

Para generar un ordenamiento territorial sustentable y accesible la Dirección de Desarrollo Urbano realizó los siguientes trámites:

Tramite	Número de tramites
Licencia de Construcción	62
Licencia de Uso de Suelo	45
Constancias de Alineamiento	17
Cedula de Zonificación	17
Constancia de Número Oficial	09
Aportación de Mejoras	68



Dirección de Servicios Públicos

El gobierno municipal tiene como objetivo poder dotar de servicios públicos eficientes y eficaces, la Dirección de Servicios Públicos ha contribuido de manera potencial en brindar servicios en:

Agua potable, drenaje y alcantarillado

Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

Mantenimiento de espacios comunales

Alumbrado público

Es importante hacer el reconocimiento al personal de servicios públicos porque su labor de día a día garantiza que nuestro municipio este ordenado, limpio y sustentable, las acciones que engloban los servicios públicos se trabajaron en coordinación con la Quinta, Sexta y Séptima Regidurías pues ellas contemplan dentro de sus Comisiones tema de servicios públicos.

En las próximas líneas se desarrolla las acciones que se llevaron a cabo en cada uno de los servicios dados.

Agua potable, drenaje y alcantarillado

- Se desarrolló en marzo el festejo del día mundial del agua donde la Escuela Secundaria No. 70 fue sede de este evento, la finalidad de llevar a cabo esta actividad fue para concientizar el uso responsable de agua.
- La gestión de vector para el desazolvamiento de drenaje en la cabecera municipal y delegaciones, dando mantenimiento a las siguientes calles:

Plaza hidalgo	Camino a san andres	Yucatan	Esc. Prim. Bicentenario
Nayarit	Chihuahua	Morelos	México
Guerrero	Cerrada de guanajuato	Jalpa	Campeche

- Gestión de cambio de pipeta a la CAEM, ya que esto permitió conocer cuánto se deberá inyectar a los pozos.
- Gestión de kid analizador de cloro y pH, para conocer los índices de cloración y pH en el agua.
- Gestión de revisión del pozo por CAEM para dar mantenimiento a la bomba y un aforo durante 22 horas.
- Gestión de pipas de agua a campo militar y municipios vecinos.
- 50 tomas de drenaje

- Mantenimiento de coladeras
- Atención a fugas de agua
- Mantenimiento a Río San Juan

Se adquirió una pipa con una inversión de \$380,000 lo que beneficiaría a toda la población pues permite beneficiar a las colonias con este vital líquido.





Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos.

El área de servicios públicos ha realizado una serie de actividades en tema de limpia:

- Se tienen contempladas 7 rutas de área de limpieza, que consiste en barridos de lunes a sábado durante los 12 meses en las siguientes calles:
 - Calle Campeche y calle frente al Mercado Municipal.
 - Plaza Hidalgo.

- Calle Durango y Quintana Roo.
- Calle Plaza Hidalgo.
- Explanada de Casa de Cultura y pasillos centrales.
- Calle Nuevo León y México
- Calle Guerrero y Nayarit

En tema de recolección de desechos sólidos se tienen 4 unidades a las cuales se les dio mantenimiento preventivo en los primeros meses del año, lo cual tiene una inversión de \$980,000, lo que se ha recolectado aproximadamente 9 218 toneladas de basura.

Camion HINO

- Atención a problemas mecánicos.

Camioneta Silverado

- En estado de mantenimiento por cambio diferencial.

Camioneta Ford Duty

- En estado de mantenimiento por modulo de arranque.

Camión de Volteo Mercedes Benz

- Mantenimiento preventivo

Mantenimiento de espacios comunales

- Bacheo

2 De Marzo

Jalisco

México

Plaza Hidalgo

2da Cerrada De
Guanajuato

Aguascalientes



- Colocación de topes y bayas
 - Gestión De retroexcavadora para la demolición de topes Río San Juan.
 - Topes De Concreto Para La Mejor Seguridad De Los Habitantes Del Municipio Se Colocaron En Las Siguietes Calles
 - 3 Topes En La Ferrocarril
 - 2 De marzo
 - Río San Juan

- Jalisco
- Zacatecas
- Querétaro
- Camino A San Andrés
- Nuevo León
- Villahermosa
- Colima
- Hidalgo
- 2 Topes En San Luis Potosí
- Chiapas
- Topes De Boyas En Las Sigüientes Calles
 - 2 De marzo
 - Villahermosa
 - Plaza Hidalgo
 - San Luis Potosí

- Panteones

- Excavación de las distintas tumbas que necesitaban el apoyo, se brindó la ayuda a los ciudadanos, para que con ella les dieran a sus seres queridos la despedida indicada.

- Retiros de escombros

- Mercado Municipal

- Mantenimiento a las Delegaciones
- Mantenimiento del Auditorio de Los Reyes Acatlixhuayan
- Mantenimiento al Auditorio de Santiago Zula
- Mantenimiento al Auditorio de Temamatla
- Auditorio de DIF
- Apoyo a escuelas
- Mantenimiento de Edificios administrativos
- Andadores

Alumbrado público

En coordinación con la Séptima Regiduría se llevaron a cabo las acciones realizadas hacia el mantenimiento, reparación o colocación de luminarias en todas las colonias de la Cabecera Municipal Y Sus Delegaciones Santiago Zula y Los Reyes Acatlixhuayan:

- Se realizó la reconexión de 68 luminarias (10 en Santiago Zula, 5 en Los Reyes Acatlixhuayan y 53 en la Cabecera Municipal).
- Se repararon 123 lámparas (15 en Santiago Zula, 23 en Los Reyes Acatlixhuayan y 80 en la Cabecera Municipal).
- Se les dio rehabilitación a 20 luminarias (2 en Santiago Zula, 3 en Los Reyes Acatlixhuayan y 15 en la Cabecera Municipal).
- Se cambiaron 29 lámparas (1 en Santiago Zula, 2 en Los Reyes Acatlixhuayan y 29 en la Cabecera Municipal).

- Se colocaron 78 lámparas en lugares donde se encontraban ninguna anteriormente (15 en Santiago Zula, 8 en Los Reyes Acatlixhuayan y 78 en la Cabecera Municipal).
- Se repararon, cambiaron y se les dio mantenimiento a los sistemas eléctricos de todos los bienes inmuebles del ayuntamiento (Presidencia, DIF, Oficinas Administrativas, Auditorios Municipales, Foros, Delegaciones, Kiosco, Explanadas y la bomba) donde se cambiaron cables, focos, apagadores, interruptores etc. esto es realizo para que se proporcionen servicios de calidad.
- Apoyo con la reparación de la electrificación de la iglesia y limpieza de la misma.



Dirección de Casa de Cultura

Para seguir contribuyendo a mejorar la prosperidad del municipio es importante el fomento y la promoción del municipio se requiere que los Servicios en Casa de Cultura sean eficientes, a través de acciones en promoción de manifestaciones culturales, conservación y difusión del patrimonio cultural, incentivar la formación de creadores y ejecutores artísticos para el desarrollo cultural del municipio.

La Casa de Cultura tiene como funcionamiento el otorgar a la comunidad espacios propios para desarrollar la expresión y capacitación educativa, actividades culturales, artesanales, artísticas y recreativas sin fines de lucro. El siguiente informe abarca del 1 de enero a la fecha, sin olvidar que existen eventos ya programados para el mes de diciembre.

Informar las actividades desarrolladas en Casa de Cultura está constituido por 6 indicadores que tomamos a su vez como objetivos a cumplir en las actividades propias de La Casa de Cultura Temamatla.

La Casa de Cultura tiende a la demanda cultural a nivel municipal, beneficiando dentro de las actividades que se ofrecen a la comunidad infantil, jóvenes, adultos y adultos mayores de la tercera edad, mencionando que se recuperó en su totalidad Casa de Cultura, dejando exclusivamente para uso artístico y cultural.

Las actividades son gratuitas con lo cual se colabora para fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad.

La Casa de Cultura atiende a la demanda cultural que nos son solicitados por municipios de la zona oriente para llevar a cabo encuentros culturales y artísticos ya sea de danza, música, teatro, dibujo, etc.





1. Desarrollo Cultural.

Actividades que promueven el desarrollo cultural y artístico:

- Taller de Música: Impartido por el profesor Iván Castillo Lepe los días lunes y jueves de 16:00 a 18:00.
- Taller de Danza Regional: los días martes a viernes 16:00 a 20:00; grupo de niños, jóvenes y adultos.
- Taller de Dibujo y Pintura: los días martes y jueves de 16:00 a 18:00.
- Taller de Pintura Artística: en la delegación de Santiago Zula.
- Taller de Esténcil: los días martes y jueves de 16:00 a 17:00.
- Taller de Teatro: los días sábados de 10:00 a 12:00.

2. Desarrollo de Expresiones y Capacitación Educativa.

Casa de Cultura Temamatla brinda espacios a todas aquellas personas que deseen transmitir sus conocimientos artísticos y culturales a través de:

- Presentación de libros
- Conferencias en las escuelas del municipio con temas culturales para despertar el interés en materia del arte y la cultura.
- Exposiciones de talleres que se imparten en Casa de Cultura Temamatla.
- Exposiciones de Poetas de varios Estados de México.
- Mesas redondas con temas culturales.
- Presentaciones de Talleres que se Imparten tanto en Casa de Cultura, como en la explanada de la cabecera municipal y sus delegaciones.

- Difusión de la cultura dentro del municipio y sus delegaciones, mediante carteles, flyer's e invitaciones, mismos que somos apoyados por chicos de servicio social para su colocación en diferentes puntos del municipio y delegaciones.
- Convocatorias a los habitantes del municipio y delegaciones para participar a concursar en el IEEM en el ámbito cultural, como son dibujo, teatro, oratoria, entre otros, mismos que hemos recibido una gran aceptación.
- Hemos participado en coordinación con el DIF Municipal para realizar actividades de cartonería con los grupos vulnerables como son los guerreros de Temamatla.
- Se ha realizado trabajos de manualidades con los chicos de Servicio Social que están designados a esta área de trabajo.

3. Fomento Artesanal.

Se ha trabajado en conjunto con la comisión de desarrollo económico municipal, brindando espacios para llevar a cabo cursos de formación para el trabajo con el objetivo primordial de mejorar la economía familiar de los habitantes del municipio.

- EDAYO (Escuela de Artes y Oficios)
 - Globoflexia
 - Bombón Artístico
 - Calzado Artesanal
 - Pintura Textil
 - Pintura en Cerámica
- Taller de Cartonería

- Taller de Tejido y Bordado
- Taller de Bisutería
- Curso de Cultura de Belleza
- Taller de decoración de uñas

4. Actividades Recreativas

- Visita guiada al Campo Militar de Temamatla 37/B.
- Curso de verano en instalaciones de Casa de Cultura (13 de agosto al 9 de septiembre); clausura en las instalaciones de la fundación Rorac (9 de septiembre del 2019)
- Celebración del 24° aniversario de la casa de cultura (26 de junio de 2019).
- Participación en la callejoneada de día de muertos; 2 de noviembre del 2019
- Funciones de cine con apoyo del Centro Cultural Bicentenario Estado de México y Asociación Alas y Raíces.
- Funciones de teatro con el apoyo del Centro Cultural Bicentenario Estado de México, Centro Regional Chimalpain y Asociación Alas y Raíces.
- Visitas al Centro Cultural Mexiquense Bicentenario al festinararte y al Festival de Arte urbano a los que fuimos invitados el pasado 26 de abril y 25 de mayo de 2019 respectivamente

5. Regularización Escolar

- Taller de Regularización en la modalidad de multinivel impartido en el área de biblioteca de lunes a viernes de 17:00 a 19:00.

- Taller de Inglés: los días miércoles y viernes de 16:00 a 18:00.
- INEA (Instituto nacional de educación para adultos); Ofrece servicios de alfabetización, educación primaria y secundaria así mismo ofrece capacitación por computadora. De lunes a viernes, horarios variables.
- Programa Preparatoria abierta, los días sábados de 14:00 a 17:00.

6. Difusión de la Cultura

- El Municipio de Temamatla fue sede el día 1 de noviembre del 2019 del Festival Multicultural “Nikan ká”, Donde se realizaron eventos culturales y artísticos, dirigidos al público en general de la cabecera municipal y sus delegaciones.
- Presentaciones en diferentes sedes regionales del grupo de danza regional “Yolotzin” representando a la casa de cultura Temamatla.



Dirección de Protección Civil

Englobamos los proyectos que integran acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y organización de la sociedad, para evitar y reducir los daños por accidentes, siniestros, desastres y catástrofes y fomentar la cultura de autoprotección, prevención y solidaridad en las tareas de auxilio y recuperación entre la población, así como proteger la infraestructura urbana básica y el medio ambiente.

un mundo cambiante que ha elevado los índices de fenómenos naturales, antropogénicos perturbadores y el aumento de la vulnerabilidad física, social en el mundo y por ende en los municipios, debido a factores como el cambio climático o por acciones del mismo hombre, durante los últimos tiempos, el municipio de Temamatla asume la responsabilidad ante la población para garantizar su seguridad y tranquilidad frente a la posibilidad de sufrir alguna emergencia y/o desastre.

La administración pública municipal reconoce el desafío que enfrenta día a día la Dirección de Protección Civil Municipal que se ve obligada a establecer como uno de los principales objetivos del Gobierno Municipal acorde a la política Nacional y Estatal la cimentar la Prevención de Desastres y el Fomento a la Cultura de Protección Civil.

Una de las áreas más nobles es el área operativa de la Dirección de Protección Civil misma que ha realizado la siguiente atención ante urgencias médicas de la población.



Atención a servicios de urgencias médicas:

Lesionados por riña	52
Lesionados por violencia de genero	10
Lesionados por caída	50
Lesionados por accidenté automovilístico	70
Lesionados por accidente en casa	1
Lesionados en trabajo	3
Lesionados vía publica	20
Lesionados por deporte	3
Lesionados por quemaduras	1
Lesionados por arma blanca	3
Lesionados por arma de fuego	2
Lesionados por mordedura/picadura	9
Valoración enfermos	188
Valoraciones a detenidos	485
Valoración a menores infractores	20
Embarazadas	39
Decesos	2
Traslados de urgencia	223
Traslado programado	89
Traslado mayor beneficio	10
Apoyo centro de salud	49
Apoyos a municipios vecinos	13
Accidentes vehiculares	36

Total, de servicios de urgencias médicas: 1,382.

Otro de tipo de atención que brinda la unidad municipal es la de atención de emergencias del tipo urbanas o bomberiles en las que el personal adscrito a dicha Dirección atiende con profesionalismo:

Incendios industria /comercios	2
Incendios casa habitación	1
Incendios terrenos o baldíos	8
Incendios vehículos	3
Incendios pastizales	58
Incendios basura/otros	11
Inundaciones/encharcamientos	4
Fugas de gas	13
Retiro de cables caídos/ cortos circuito	18
Retiro de fauna	8
Enjambres	36
Árboles caídos/retiro	11

Total, de servicios urbanos del tipo bomberil: 173

Como es de gran importancia para la protección civil la prevención ante alguna contingencia que pueda suscitarse en lugares de concentración masiva de personas, la cobertura a dichos eventos se ve reflejada en una incidencia de cero emergencias en eventos públicos, de los cuales se brindó la atención en los siguientes:

Cobertura de eventos especiales

Bailes populares	17
70 y mas	5
Eventos deportivos	9
Eventos cívicos	6
Eventos religiosos	6
Eventos especiales	17
Desfiles	2
Cobertura fiestas patronales	10

Total, de actividades: 72

La prevención es la parte más importante de la Protección Civil y mediante acciones preventivas y análisis de riesgo en zonas vulnerables, se han realizado verificaciones a la actividad económica como a las peticiones de análisis de vulnerabilidad y riesgo.

Verificaciones y análisis de riesgos

Análisis de riesgos	4
Verificaciones de normas de seguridad	74

Total, de actividades: 78

Las acciones de difusión y capacitación para la cimentación de la cultura de protección civil son de suma importancia por lo que en la dirección de protección civil municipal se han llevado a cabo las siguientes acciones.

Capacitación y difusión

Cursos de capacitación impartidos	85
Cursos de capacitación al personal	6
Difusión mediante carteles	8
Difusión mediante trípticos	10
Difusión medios electrónicos	1
Difusión ponencias/ talleres	9
Reuniones de concertación	31

Total, de actividades: 149

El objetivo que marca pauta en este tercer pilar es salvaguardar la preservación de los recursos naturales de los ecosistemas teniendo una gestión sostenible, la Sexta Regiduría ha llevado en temas de gestión el desarrollar actividades que contribuyan la prevención, conservación, protección de los recursos naturales.

Es por ello que las principales acciones llevadas a cabo en tema ambiental son:

- Remodelación de jardines de la plaza municipal.
- Rehabilitación de la fuente

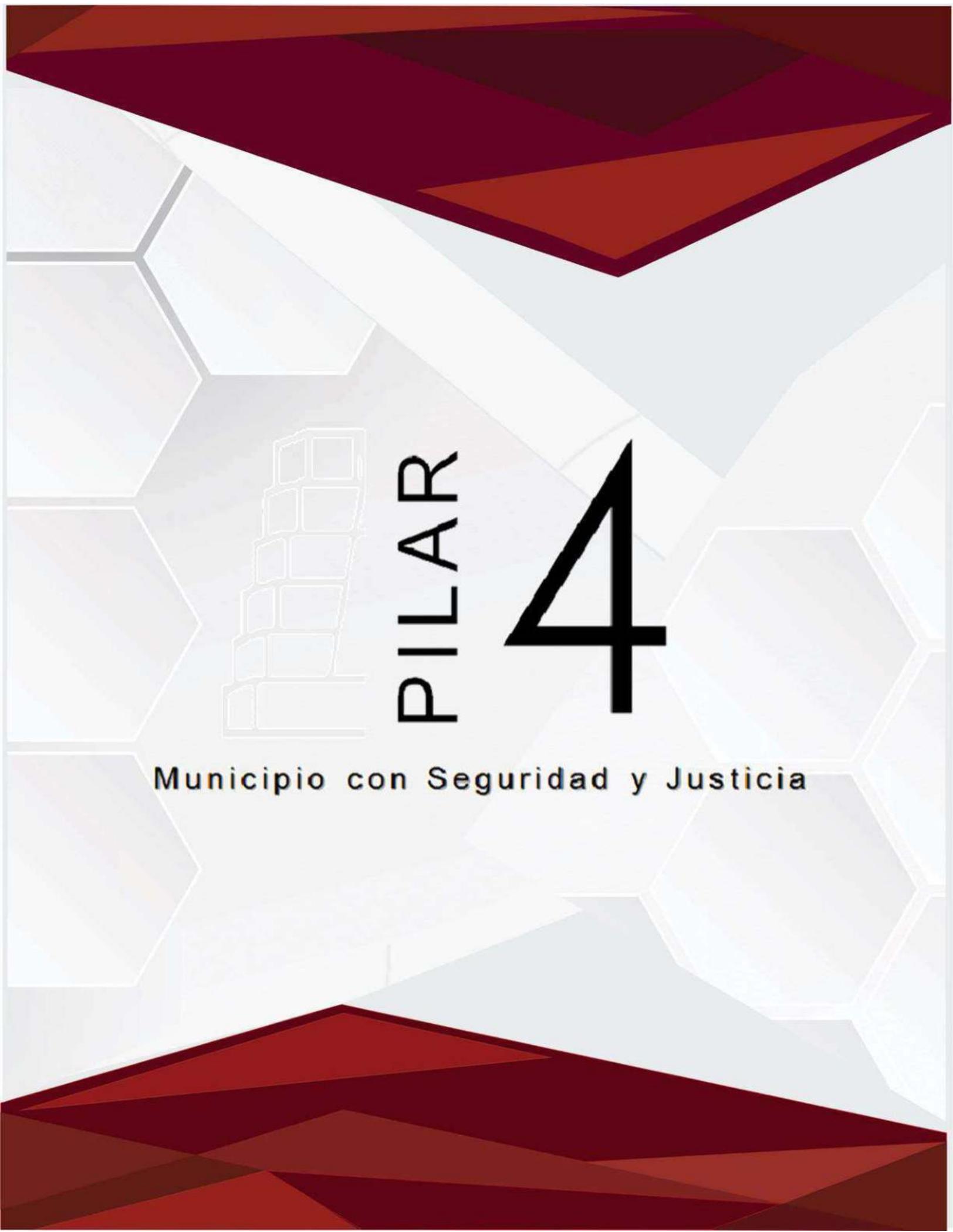
- Rehabilitación de los Arcos en la Plaza.
- Mantenimiento e áreas verdes en las escuelas.
- Donación de árboles.
- Reforestación en el área donde se realizó el viacrucis.
- Reforestación con las familias de la iglesia "puerto de los cielos"
- Desazolvar del Rio San Juan.

Una actividad que es importante mencionar fue el proyecto de Adopta y Reforesta 2019, cuya finalidad fue reforestar en la zona denominada Caja de Agua, donde se plantaron cerca de 300 árboles, que fueron adoptados en su mayoría por familias del municipio, donde se comprometieron a cuidar y proteger su arbolito. La dirección de desarrollo social tuvo a bien dar la iniciativa de este proyecto al impulsar el cuidado al medio ambiente, dando el banderazo en el Escuela Primaria Bicentenario.



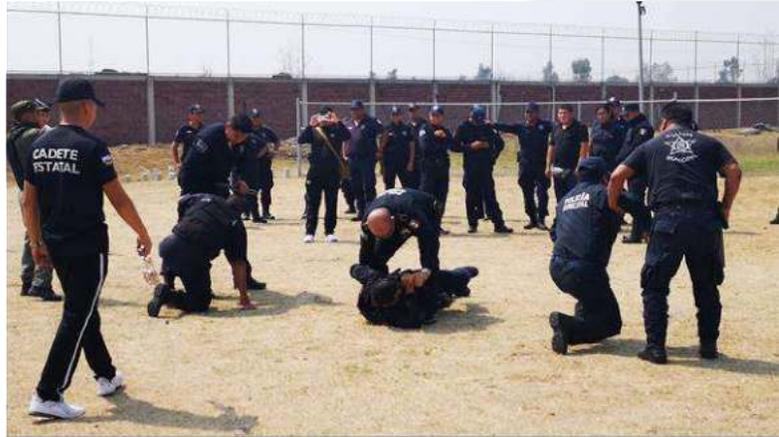
Contribución por programa presupuestario del gobierno municipal:

Programa Presupuestario	Contribución	Ejercido al mes de octubre
Gestión integral de residuos sólidos.	Contribuir a la difusión del cumplimiento de las políticas públicas ambientales mediante el control de los residuos sólidos.	\$3,888,498.58
Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado	Contribuir al fomento de la cultura de descontaminación de las aguas residuales mediante la estricta aplicación de las normas de conservación en la materia.	\$3,126,223.90
Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad	Contribuir a la conservación del ecosistema y la biodiversidad mediante la disminución de la contaminación y la producción de gases con efecto invernadero	\$185,808.48
Desarrollo Urbano	Contribuir al desarrollo del ordenamiento territorial del municipio mediante la infraestructura urbana para mejorar la calidad de vida de los habitantes.	\$1,513,912.56
Electrificación	Contribuir a que las comunidades dispongan de servicios de electrificación mediante el uso de tecnologías en materia de energía eléctrica	\$3,469,443.34
Protección civil.	Contribuir a salvaguardar la integridad física y patrimonial de la población ante la ocurrencia de fenómenos perturbadores.	\$ 525,281.99
Cultura y Arte	Contribuir para que la población del municipio acceda y participe en las manifestaciones artísticas mediante el fomento y producción de servicios culturales.	\$ 2,013,676.72



PILAR 4

Municipio con Seguridad y Justicia



Pilar 4 Seguridad: Municipio con Seguridad y Justicia.

La seguridad pública es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes (mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños), todo gobierno debe de proporcionar seguridad a todos sus habitantes.

Es por ello que la seguridad pública es pilar fundamental para la actual administración, se ha disminuido la delincuencia, ya que no se ha permitido que se instale en el municipio, para ello, fue necesario, depurar a la policía municipal con apego al Derecho y se contrató nuevos elementos, que cumplan con los requisitos que el Centro de Control de Confianza exige, se doto de equipo a cada uno de ellos, para un mejor desempeño de sus funciones y seguridad de cada uno de nuestros habitantes.

La seguridad pública se ha convertido en una exigencia social, se reconoce que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes, donde una serie de sectores y dependencia coordinan esfuerzos con la finalidad de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como de preservar la libertad, el orden y la paz social.

La coordinación de todos los órganos que imparten justicia en los tres órdenes de gobierno tuvo bien la intención de que al conjuntarse los esfuerzos para poder lograr una seguridad pública con visión global e incluyente con los valores que procurando una sociedad más justa y segura.

La Agenda 2030 pone como esfera de importancia a la paz, ya que la promoción de la paz y la justicia es requisito indispensable para la dignidad humana, Temamatla colabora con el siguiente Objetivo de Desarrollo Sostenible:

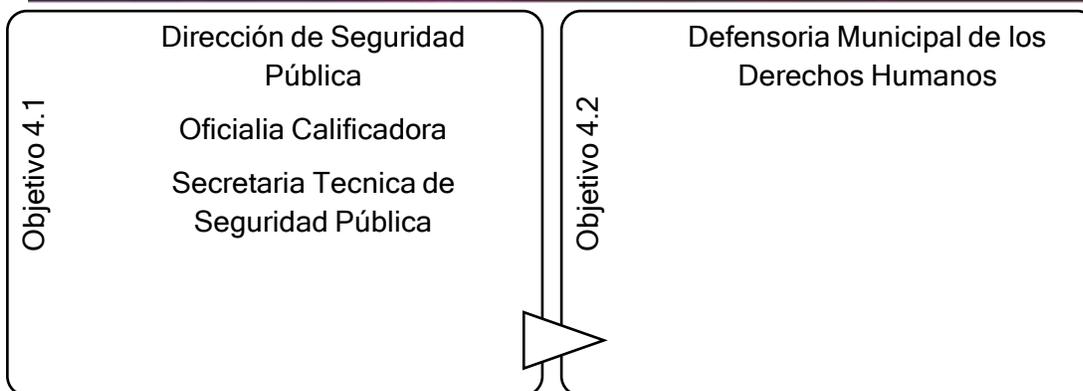


El gobierno municipal tiene dos objetivos:

4.1 Garantizar la seguridad pública y justicia de cada habitante de Temamatla.

4.2 Disminuir la vulneración de los derechos humanos de los habitantes del municipio de Temamatla.

Áreas involucradas:



Desde un inicio fue mi compromiso tener dentro del municipio, una policía confiable y eficaz, lo cual a base de esfuerzo y responsabilidad hemos ido avanzando poco a poco, todo ello llevando incluso a la destitución del primer Director y del Subdirector de Seguridad Pública, para de ese modo alcanzar los resultados esperados que iremos logrando con el esmero mostrado hasta el momento.

Durante esta gestión, se ha asistido a 210 Reuniones Matutinas de Trabajo y Coordinación de Paz y Seguridad, de la Región 3, siendo participes los municipios que conformamos el Distrito Local I, (Chalco, Cocotitlan y Temamatla). Contando con el apoyo de las distintas corporaciones de seguridad, como son: Policía Municipal de Chalco, Policía Municipal de Cocotitlan, Secretaría de Seguridad del Estado de México y Guardia Nacional.

Hemos realizado:

120 operativos de Seguridad y Paz Nacional, en conjunto con todas las instituciones de seguridad que participan en la salva guarda de la nación (Policía Municipal, Secretaría de Seguridad del Estado de México y Guardia Nacional).

Más de 1000 operativos llamados cordones de seguridad, en diferentes puntos estratégicos de nuestra Cabecera Municipal y Delegaciones.



Un poco más de 2000 operativos “escuela segura” en los diferentes planteles educativos de todo el municipio; los cuales consisten en salvaguardar la entrada y salida del alumnado, cercando las principales vialidades y accesos a las instituciones educativas, evitando así el paso de vehículos, con el fin de prevenir algún accidente.

24 operativos mochila, de este modo se salva guarda no solo la integridad de los alumnos sino también la de los docentes, evitando que se ingresen a las instalaciones educativas, armas de fuego, armas punzo cortantes, estupefacientes y bebidas alcohólicas.

32 operativos intermunicipales, contando con el apoyo de los municipios de Chalco, Cocotitlan, Tenango del Aire y Juchitepec.

88 operativos denominados langosta, en los cuales los policías hacen patrullajes a pie; de este modo también se logra la interacción con la ciudadanía.



34 operativos nombrados pegasso, en los cuales se lleva a cabo la revisión de todos los motociclistas que circulan por el municipio; con el fin de erradicar los asaltos en este modus operandi, así como el transporte de sustancias ilegales y todo tipo de armas.

188 operativos "Transporte Seguro", donde se revisan todas las unidades vehiculares de transporte público que circulan por el territorio municipal, todo ello con el objetivo de inhibir los asaltos a bordo de las unidades del transporte colectivo, garantizando así a las personas, un viaje más seguro a sus centros de labor y un mejor retorno a sus hogares.

Se dio asistencia a todos los eventos realizados por el Ayuntamiento, como son: desfiles, eventos culturales, festividades; así como el apoyo a cada una de las fiestas religiosas llevadas a cabo tanto en Cabecera Municipal como en Delegaciones.

Se brindó el apoyo a Protección Civil, para combatir 14 incendios forestales que se suscitaron en los ejidos y zonas boscosas del municipio y sus alrededores.

Por cometer faltas administrativas, como son: alteración al oren en vía pública, ingerir bebidas embriagantes en la misma, etc.

Se han puesto a disposición ante la Oficialía Calificadora, 463 detenidos de los cuales 429 corresponden al género masculino y 34 al género femenino.

Por cometer delitos como son: robo con violencia, robo a casa habitación, robo a transporte público y portación de arma de fuego.

Se han puesto a disposición del Agente del Ministerio Público 25 detenidos, siendo 22 del género masculino y 3 del género femenino.

Se recuperaron 7 vehículos con reporte de robo, los cuales fueron puestos a disposición del Agente del Ministerio Público.

- Un vehículo sedán recuperado a un costado del auditorio de la Delegación de los Reyes Acatlixhuayan.
- Una camioneta de dulces recuperada en la Delegación de Santiago Zula.
- Dos vehículos sedan (taxis) con cromáticas de la Ciudad de México, recuperados en la Delegación de Santiago Zula, con los límites de la Delegación de San Pablo Atlazalpan, municipio de Chalco Estado de México.
- Dos Vehículos particulares tipo sedán recuperados en la colonia Candelaria, de la Cabecera Municipal.

- Un vehículo recuperado sobre la avenida ferrocarril interoceánico, de la Cabecera Municipal.



A una buena eficiencia y buena coordinación con los familiares, se logró la ubicación de 7 personas desaparecidas, todas ellas del género femenino.

- 2 femeninas de la Delegación de Santiago Zula.
- 5 femeninas de la Cabecera Municipal.

Se participó en la investigación que llevo a la captura del violador serial, quien victimizo a 11 niños, de entre 8 y 11 años de edad; tres de ellos de nuestro municipio. Su captura se logró gracias a un operativo conjunto entre la policía municipal de Chalco y elementos ministeriales de la Fiscalía General del Estado de México (Chalco-Amecameca), y a toda la evidencia e información recabada por la Policía Municipal de Temamatla.

Se logró el rescate de dos trabajadores del Centro Especializado de Atención a la Salud (CEAPS), Temamatla; quienes se encontraban secuestrados, brindándoles protección y llevados a la fiscalía anti secuestros a presentar su denuncia, para posteriormente realizar un operativo en el Municipio de Chalco, entre la policía municipal de ese municipio y la policía ministerial, dando como resultado la captura y desmantelamiento de una banda de secuestradores que operaba en la zona.

Se dieron diversas pláticas, a los diferentes sectores de la población, en temas como: extorsión, prevención de la delincuencia y narco menudeo.

A inicio de administración se inició la depuración de la corporación policial, teniendo como resultado la baja de 15 elementos.

- 1 Por no acreditar los exámenes de control de confianza.
- 3 Por procedimiento administrativo, a través del consejo de honor y justicia.
- 11 Por renuncia voluntaria.

De este modo se pudo hacer la contratación de nuevos elementos, sin dejar de lado, el estricto procedimiento para lograr la contratación, ya que muchos de los aspirantes han sido rechazados después de cumplir su periodo de prueba, hasta el momento se han dado de alta a 23 nuevos elementos, 15 hombres y 8 mujeres, logrando así un mayor estado de fuerza, pues la salva guarda de los habitantes y del territorio temamatlense, es una de las prioridades en este Gobierno.

Gracias a la gestión que se llevó a cabo, ante el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia se obtuvieron:

- 10 Becas para el curso, "Derechos Humanos de los Periodistas y Comunicadores Sociales".
- 10 Becas para el curso, "Informe Policial Homologado".
- 10 Becas para el curso, "Especialización Cadena de Custodia"
- 15 Becas para el curso, "Actualización en el Informe Homologado, Instrumento de Información de Acciones Policiales, (Probable Infracción).
- 10 Becas para el taller, perspectiva de Género y Derechos Humanos.

En el mes de septiembre se llevó el canje de armas, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), obteniendo una participación aceptable, ya que se canjearon:

- 5 armas cortas
- 3 armas largas
- 1 granada
- Cartuchos de diferentes calibres

En el canje de armas se motivó a los niños para que intercambiar sus juguetes bélicos a cambio de juguetes didácticos, lo cual se obtuvo el cambio de:

- 2 armas de juguete (pistolas de dardos)
- 1 cuchillos de plástico
- 1 rifle de madera

Cabe mencionar que a todos aquellos que participaron en este programa de canje de armas se les dio a cambio un electrodoméstico y a los pequeños se les dio un juguete didáctico, esperando que en una futura convocatoria se tenga mayor participación.

Durante este año se benefició a 40 elementos de nuestra corporación, dotándolos con dos uniformes a cada uno de ellos, uno de gala y un táctico; dotando a cada elemento de dos pantalones, dos camisolas, un par de botas, una gorra y un chanchomon. Todo ello con una inversión total de \$273,127.00, pagado con recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública 2019 (FASP 2019).

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Por medio de esta dependencia, se han llevado a cabo 22 platicas de prevención en los planteles educativos de Cabecera Municipal y Delegaciones, con el apoyo de diferentes instituciones, como son: Policía Federal, Secretaría de Seguridad del Estado de México y Preceptoría Juvenil, dando a conocer a los niños y adolescentes los temas siguientes:

- Menores Infractores

- Prevención de Accidentes
- Prevención del Bullying
- Prevención de Accidentes, dirigida a padres de familia
- Comunidades de Aprendizaje, dirigida a los grupos denominados “Vigilantes Voluntarios (VIVO’S)”.
- Bullying Cibernetico.

Se han realizado 6 sesiones de ordinarias del consejo municipal de seguridad pública, en las cuales se han concretado 48 acuerdos, siendo los más relevantes los siguientes:

- 21-02-2019. Los miembros del consejo acuerdan realizar platicas en las escuelas, impartidas por la preceptoría juvenil.
- 21-02-2019. Los miembros del consejo acuerdan realizar un mayor número de rondines en todo el municipio por parte de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- 21-02-2019. Los miembros del consejo acuerdan fortalecer los operativos escuela segura, en todos los planteles educativos que se encuentran dentro del municipio.
- 20-03-2019. Los miembros del consejo acuerdan convocar a Delegados, ciudadanos y representantes de instituciones educativas; todo ello con la finalidad de tener una mayor participación e involucrar más a todos los sectores de la población en el tema de la prevención del delito y la delincuencia.

- 20-03-2019. Los miembros del consejo acuerdan que se seguirá operando con el tema de los colombianos (cobro gota a gota), con el apoyo de todas las corporaciones de seguridad.
- Los miembros del consejo acuerdan llevar a cabo un operativo conjunto con todas las instancias de seguridad pública, para poder dar con la captura de un "taxi" que denuncia la población que anda en el municipio "cobrando piso".
- Los miembros del consejo acuerdan realizar operativos mochila en las escuelas del municipio, principalmente en las secundarias y el CBT.
- Los miembros de este consejo acuerdan impartir pláticas de prevención del delito en las escuelas, con el apoyo de la Policía Federal.

En el transcurso de este año han sido evaluados diez nuevos elementos, en el Centro de Control de Confianza del Estado de México, constando de una evaluación médica, toxicológica, psicológica, socioeconómica y poligráfica.

Para obtener la revalidación de la licencia oficial colectiva, de portación de arma de fuego, se evaluaron 35 elementos, realizándoles pruebas psicológicas y toxicológicas.

Gracias al convenio que se aprobó y firmó con el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia, se ha conseguido que los elementos de nuestra corporación policial, se capaciten en diferentes temas, para el mejor desempeño de sus funciones.

Se envió a 3 aspirantes a tomar el curso básico de formación policial, en el Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia.

En este mismo instituto (IMSJ), se capacitaron 2 elementos en activo, en la Formación Inicial para Policía Preventivo.



Haciendo un gran esfuerzo, para tener una policía preparada en todos los ámbitos, 10 elementos fueron seleccionados para tomar el curso de Competencias Básicas de la Función Policial.

Cinco elementos más asistieron al curso Cadena de Custodia.

De los elementos ya inscritos en nuestro cuerpo policial y de mejor desempeño se seleccionaron 6 para tomar el Curso de Actualización en Informe Policial Homologado, Instrumento de Información de Acciones Policiales (Probable Infracción).

A un esfuerzo de tocar puertas y de trabajo diario se logró un gran número de becas para que los elementos que conforman nuestro estado de fuerza, sigan preparándose, sin que

el Ayuntamiento pague un solo peso por los cursos a los que asistieron cada uno de ellos; de los cuales a continuación hacemos mención.

- Curso de Perspectiva de Género y Derechos Humanos.
- Curso de Especialización en Cadena de Custodia.
- Curso de Estructura y llenado del Informe Policial Homologado.
- Curso de Priorización del Lugar de la Intervención.
- Curso de Técnicas y Tácticas para el Control Físico.
- Curso de Especialización, Metodologías para la Solución de Conflictos Delictivos.
- Curso de Uso Racional de la Fuerza.
- Curso de Actualización de Derechos Humanos de los Periodistas y Comunicadores Sociales.

OFICIALÍA CALIFICADORA

Preservar el orden y la paz social es un punto primordial de este Gobierno, para ello esta dependencia ha trabajado conjuntamente con la Dirección de Seguridad Pública para obtener los resultados que exige la población.

A lo largo de este año esta dependencia ha brindado la atención a poco más de 800 personas, se han elaborado:

- 104 Actas informativas, en las cuales los ciudadanos reportan diversas incidencias.
- 55 Actas de extravío de documentos.
- 69 Actas de resolución de conflicto, previniendo así un conflicto mayor entre las partes involucradas, salvaguardando la integridad física de las personas, evitando que se llegue a la violencia e incluso a pérdidas humanas.

La solución de conflictos entre la población por diversos problemas, se han resuelto de manera imparcial, dando un trato digno y todo con apego al marco del Derecho y la legalidad; atendiendo las necesidades de cada uno de nuestros ciudadanos.

DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

Cómo ya es de conocimiento este organismo está diseñado para promover, garantizar y asegurar en condiciones de igualdad, el goce pleno de los Derechos Humanos y libertades fundamentales, de todas las personas, promoviendo el respeto de su dignidad. Para ello esta dependencia ha dado, asesorías, capacitaciones y seguimiento a diversos casos sobre presuntas violaciones a los Derechos Humanos.

De este modo se ha dado paso a diversas actividades, para lograr una defensoría funcional, que satisfaga la necesidad de cada uno de los habitantes temamatlenses; entre lo más destacado resaltan las siguientes acciones:

- 15 Capacitaciones en materia de Derechos Humanos
- 35 Asesorías Jurídicas en materia de Derechos Humanos

- 11 Atenciones a quejas de presuntas violaciones a los Derechos Humanos.
- 8 Campañas de sensibilización y capacitación, sobre Derechos Humanos.
- 12 Inicios de expedientes de intervención.
- Se ha brindado la atención a 3 personas en situación de vulnerabilidad y discriminación.
- Se han levantado 27 actas circunstanciadas de hechos e inspección a galeras municipales
- Se tiene un registro de participación de 164 ciudadanos y de 42 servidores públicos.



Contribución por programa presupuestario del gobierno municipal:

Programa Presupuestario	Contribución	Ejercido al mes de octubre
Derechos Humanos	Contribuir a asegurar una vida digna de las personas mediante la atención a las quejas por violación a los derechos humanos	\$ 119,318.00
Seguridad pública	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que han sido víctimas de un delito en su entorno colonia o comunidad, a través de la correcta operación del servicio de seguridad pública	\$ 6,011,661.17
Coordinación intergubernamental para la seguridad pública	Contribuir a la disminución de los delitos mediante la coordinación de los sistemas de seguridad pública.	\$ 90,089.95
Mediación y conciliación municipal.	Contribuir al ejercicio de la promoción vecinal mediante la función de mediación, conciliación y calificadora de la autoridad municipal.	\$ 630,828.08

EJE TRANSVERSAL



1

IGUALDAD DE GÉNERO



Eje Transversal 1: Igualdad De Género

Tener una sociedad pacífica implica un trato digno e igualitario entre los habitantes, donde las brechas de discriminación van disminuyendo para generar un ambiente sano en cada rincón del mundo.

Pensar en generar una cultura de igualdad permite a los gobiernos pensar en estrategias o políticas públicas que sensibilicen a los diferentes actores para propiciar oportunidades para las mujeres.

Este gobierno impulsa a la población femenina para ser considerada un sector fortalecido y no vulnerable, donde las políticas y acciones lleven de la mano una cultura de igualdad de género, apostar a una realidad con una visión diferente.



Este eje transversal tiene dos objetivos:

5.1 Disminuir la vulneración al derecho de igualdad de género en todos los sectores sociales de Temamatla.

5.2 Disminuir todos los tipos de violencia contra las mujeres y niñas de Temamatla.

La dirección principal que contribuye en este eje es:

Instituto para la Protección de los Derechos de Mujer

Es importante hacer mención que, dentro de este eje, todas las áreas coordinan sus acciones pues el tema de género es tarea para el desarrollo de la comunidad.

Dentro de las acciones realizadas en este primer año de trabajo son:

Asesorías Jurídicas

Orientar a la ciudadanía con el objetivo de salvaguardar sus derechos humanos específicamente de mujeres, con el firme propósito de alcanzar una igualdad sustantiva

entre mujeres y hombres y erradicar la violencia de género en todos los sectores de la población

56 mujeres y 2 hombres.

Atención de manera conjunta con la oficialía conciliadora y calificadora, DIF o Derechos Humanos

Una de las principales funciones del Instituto Municipal, es la promoción, protección y garantía de los derechos humanos de las mujeres y trabajando de manera conjunta con las diferentes dependencias municipales en el marco de atribuciones y facultades que la ley prevé como lo es DIF, de la Coordinación de Empleo, Comisión de Derechos Humanos y Oficial Conciliadora y Calificadora, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de las mujeres en el Municipio de Temamatla.

27 mujeres

Canalización a refugio temporal para mujeres hijas e hijos en condición extrema de violencia

Los refugios para mujeres en situación de violencia atienden específicamente a mujeres víctimas de violencia extrema y a sus hijas e hijos, es un espacio confidencial seguro, temporal y gratuito, donde se prestan servicios especializados y de atención integral para mujeres víctimas de violencia con el fin de lograr la construcción de las usuarias y fortalecer la autonomía de las mujeres para lograr su empoderamiento.

2 mujeres y cinco menores

Denuncias ante la Fiscalía Especializada para la Violencia de Género

Es importante fomentar la cultura de la denuncia en la ciudadanía, con el fin de evitar llegar a la forma más extrema de violencia que se comete contra mujeres que es el feminicidio, concientizar a las mujeres de que no normalicen la violencia y que hagan valer sus Derechos ante las autoridades correspondientes.

9 mujeres

En el marco del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres y niñas, el 25 de cada mes "DÍA NARANJA" se han realizado 11 acciones.

Se han realizado acciones de concientización referente al Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres, el 25 de cada mes, decretado oficialmente por Naciones Unidas en 1999.

Entre las cuales destacan: caminatas, clases de zumba, ponencias, pláticas de concientización y prevención de la violencia, la firma de convenio de colaboración entre el CEMyBS y el Ayuntamiento, la Instalación del Sistema Municipal Para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, con el fin de implementar, promover, proteger y garantizar acciones en materia de prevención de la violencia de género, la creación de la Unidad de Genero con el objetivo de visibilizar a las mujeres respetando sus derechos humanos como

principal acción al interior del Ayuntamiento y difusión de los servicios que se ofrecen en el Instituto municipal en materia de prevención de la violencia de género.

Instalación del Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en adolescentes que busca reducir en número de embarazos en adolescentes del municipio.

364 ciudadanas y ciudadanos

Platicas de prevención y concientización en escuelas del Municipio y Delegaciones

En materia de prevención se realizan pláticas con los alumnos de los diferentes planteles escolares del Municipio, con el objetivo de concientizar a los jóvenes en el tema de Prevención del Delito, Consecuencias y Consumo de Tabaco, Métodos Anticonceptivos, Prevención del embarazo, Trastornos Alimenticios, Higiene Personal y Bullying con el apoyo de diferentes instituciones como DIF, Preceptoría Juvenil, Policía del Estado de México, Policía Federal y CEAPS Temamatla.

614 niñas, niños y adolescentes del municipio

Talleres de capacitación para el fomento del autoempleo a la ciudadanía

Se han realizado talleres de capacitación para fomentar el autoempleo a la ciudadanía con la elaboración de cloro, y suavizante de ropa impartido por PROFECO.

30 mujeres

Platicas a servidoras y servidores Públicos del Ayuntamiento

Se han realizado actividades de vinculación y acompañamiento al interior del Ayuntamiento para promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como la prevención de la violencia de género, a servidoras y servidores públicos municipales de los temas; tipos y modalidades de violencia, micro machismo, estrés laboral, lenguaje incluyente, y red naranja, impartidos por parte del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar social, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio.

150 servidoras y servidores públicos municipales

Contribución por programa presupuestario del gobierno municipal:

Programa Presupuestario	Contribución	Ejercido al mes de octubre
Igualdad de trato y Oportunidades para la mujer y el hombre	Contribuir a la inserción de mujeres y hombres en actividades productivas a través de la operación de programas que contribuyan a la equidad de género en la sociedad.	\$ 159,282.60



EJE TRANSVERSAL



Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable



Contar con un desarrollo municipal requiere contar con una administración sólida, donde el actuar de los servidores públicos sea responsable y siempre en el marco de la legalidad.

Para responder a las demandas ciudadanas se debe de tener instituciones con transparencia, responsabilidad en el uso de recursos públicos, y vocación de servicio en favor del bien común de la sociedad.

La misión del gobierno es solucionar los problemas que aquejan a la sociedad, siempre con apego al Estado de Derecho, ya que éste aporta las normas y los valores fundamentales que rigen la convivencia social, así como los derechos y obligaciones de los actores sociales y políticos.

Se tomó la decisión de habilitar el Centro de Servicios administrativos, en lo que anteriormente el DIF, lo que ha traído una mayor eficiencia en todas las áreas, brindando una atención ciudadana mejor y una coordinación de labores eficientes.

Se cuenta con tres objetivos:

6.1 Fortalecer la administración pública siendo transparente, responsable e incluyente.

6.2 Fortalecer la coordinación del gobierno municipal.

6.3 Impulsar una administración con finanzas sanas, con una gestión para resultados para lograr la eficiencia y eficacia.

Las áreas que contribuyen a lograr estos objetivos son:



Para aumentar la participación ciudadana en la conformación de políticas públicas, los integrantes de cabildo han sido clave fundamental en escuchar las demandas sociales, con la integración de los COPACIs, reuniones con las autoridades auxiliares para aterrizar proyectos de impacto social, de igual modo la participación a eventos cívicos ect.

Unidad de transparencia y Acceso a la Información

La Unidad de Transparencia y Acceso a la Información contribuye a través de la estrategia de garantizar la transparencia y el derecho al acceso a la información pública a través de la atención a solicitudes de información, dentro de los logros obtenidos se tiene que:

- Se da respuesta a un 100% de las solicitudes al mes de octubre.
- Se dio respuesta a solicitudes de información rezagadas en administraciones pasadas, contemplando así un 100% en su conclusión a estas.
- Durante el mes de noviembre se recibieron más de 100 lo cual se está dando seguimiento un 80%.

Órgano de Control Interno

El papel fundamental de esta Unidad Administrativa permite el fortalecimiento de la vocación del servidor ético profesional de la función, dentro de las acciones sobresalientes realizadas en la Contraloría se destaca:

- La coordinación con UIPPE y regidurías a través de mesas de trabajo y lograr identificar las deficiencias o eficacia de cada una de las unidades administrativas y con ello mejorar el sistema de control y evaluación municipal.
- A través de las revisiones mensuales a los informes emitidos por la Tesorería Municipal ante el Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México se vigila la correcta aplicación de los recursos federales y estatales.
- Participación en la entrega recepción de las unidades administrativas de las dependencias.

- Participación en la actualización del inventario general de bienes muebles e inmuebles propiedad del municipio.
- Verificación que los servidores públicos municipales cumplan con la obligación de presentar oportunamente la manifestación de bienes.

Secretaria de Ayuntamiento

La Secretaria de Ayuntamiento dentro de las actividades plasmadas en el artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se han celebrado 50 sesiones de cabildo dando así un total de 260 acuerdos.

Sesiones de cabildo ordinarias 27

Sesiones de cabildo extraordinarias 17

Sesiones de cabildo abiertas 4

Sesiones de cabildo solemnes 2

- Atención ciudadana a 735 personas, dando respuesta oportuna a las necesidades presentadas.
- Expediciones de constancias se tiene:

Expedición de constancias de domicilio	Expedición de constancias de buena conducta	Expedición de constancias de identidad	Expedición de constancias de ingresos
•1280	•1	•390	•124

- Dentro de las actividades se tiene contemplado:

Expedición de permisos para cierre de calle	7
Expedición de permisos de constancias de no afectación	4
Búsquedas de archivo	63
Permisos de ocupación del Auditorio Municipal	6
Cartillas suministradas	155

Dirección Jurídica

La dirección jurídica ha permitido mejorar los procesos jurídicos regulatorios y conductos legales para garantizar asistencia jurídica al gobierno. Dentro de las actividades logradas en este primer año de gobierno se cuenta con:

- Asesorías jurídicas municipales
- Atención a demandas contra la administración pública
- Tramites de asuntos jurídicos.

Un factor importante en resaltar en el área jurídica es el tema de los juicios laborales y civiles en donde están contemplados 21 expedientes dando un monto total de \$15,350,507.00

JUICIOS LABORALES

EXPEDIENTE	DEMANDADO	ESTADO	FECHA	MONTO
------------	-----------	--------	-------	-------

SAE 357/2010 (TAD 007/2018)	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	DICTAMEN	30/08/2012	\$2,191,550
SAE 225/2012	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	DICTAMEN	04/09/2017	\$750,890.00
SAE 231/2012	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	LAUDO	22/03/2017	\$250,000.00
SAE 974/2013	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	LAUDO	12/05/2016	\$230,000.00
SAE 1205/2013 (TAD 227/2017)	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	EJECUCIÓN	27/03/2019	\$3,746,354.37
SAE 1208/2013 (TAD 07/2013)	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	EJECUCIÓN	08/02/2019	\$1,177,954.86
SAE 1613/2013 (J.A. 526/2018)	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	LAUDO	01/03/2017	\$797,378.10
SAE 1614/2013	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	DESAHOGO DE PRUEBAS	20/04/2017	\$580,000.00
SAE 001/2014 (TAD 212/2017)	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	DICTAMEN	26/08/2016	\$490,350.00
SAE 72/2014	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	DESAHOGO DE PRUEBA	26/05/2016	\$420,250.00
SAE 135/2014	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	DICTAMEN	13/05/2016	\$380,530.00
SAE/0208/2014	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	DESAHOGO DE PRUEBAS	14/01/2019	\$250,000.00
SAE 284/2014	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	INICIAL	25/06/2015	\$510,250.00
SAE 291/2014	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	INICIAL	13/05/2015	\$380,000.00
SAE 02/2015	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	DESAHOGO DE PRUEBAS	08/12/2016	\$430,000.00
SAE 51/2015	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	DICTAMEN	03/06/2016	\$610,000.00

SAE 62/2015	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	INICIAL	19/08/2016	\$530,000.00
SAE 149/2015	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	INICIAL	21/09/2015	\$330,000.00
SAE 188/2015	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	DICTAMEN	25/09/2017	\$430,000.00
SAE 190/2015	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	DESAHOGO DE PRUEBAS	04/03/2019	\$485,000.00
SAE 141/2016	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	C.O.A.P.P.	31/01/2019	\$380,000.00
TOTAL:				\$15,350,507.00

JUICIOS CIVILES

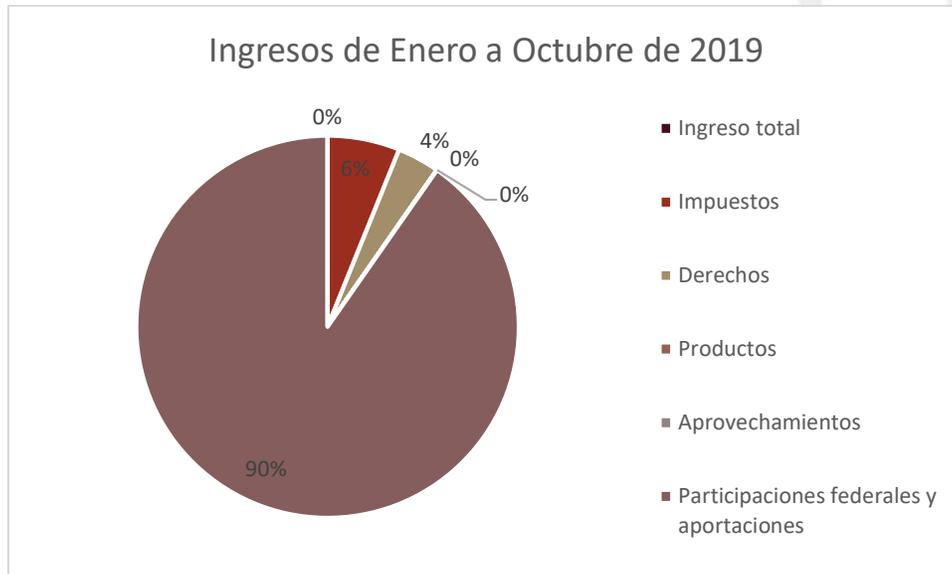
EXPEDIENTE	DEMANDADO	ESTADO	FECHA	MONTO
542/2014	H. AYUNTAMIENTO DE TEMAMATLA	EN ESPERA DE SENTENCIA	29/11/2019	\$4,200,000.00

Dando continuidad a las actividades que realiza el área jurídica para fortalecer y mejorar los procedimientos regulatorios y conducto legas establecidos, que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y de la sociedad.

Para impulsar una administración con finanzas públicas sanas es indispensable una gestión de resultado y lograr la eficiencia y eficacia se contempla lo siguiente:

Tesorería

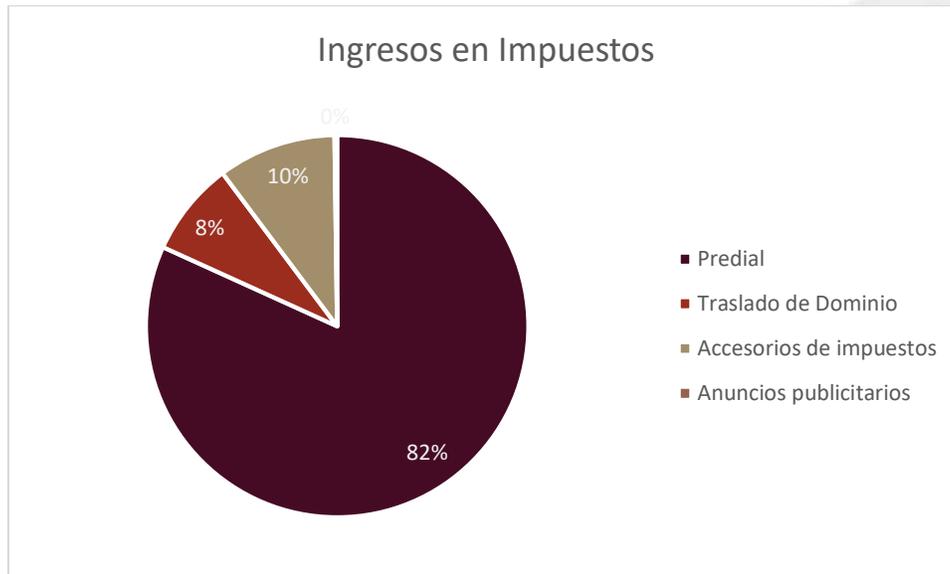
Mejorar la situación financiera de la administración pública requiere contemplar ingresos al municipio:



Fuente: Elaboración en base al Resumen financiero de ingresos del 01 de enero al 31 de octubre de 2019

El mayor porcentaje de ingreso está en las participaciones federales y aportaciones con un total de \$49,783,564.42, seguido de los impuestos recaudados con \$3,369,133.41, continuando con los derechos \$1,962,140.14, en productos con \$11,550.00 y aprovechamientos con \$7,902.59.

Es importante hacer mención que dentro de lo recaudado en impuestos:



Fuente: Elaboración en base al Resumen financiero de ingresos del 01 de enero al 31 de octubre de 2019

En predial el mayor mes en recaudar fue enero con \$992,302.00, en traslado de dominio con \$61,083.00 en el mes de octubre y de igual modo en el mes de octubre con accesorios de impuesto con la cantidad de \$67,700.

En la estadística de derechos se tiene contemplado:



\$1,962,140.14

TOTAL DE DERECHOS

Por el uso de Vías y Áreas Públicas para el ejercicio de actividades comerciales	\$67,905.49
Suministro de Agua Potable	\$828,971.85
Conexión a los Sistemas de Agua y Drenaje	\$58,560.50
Derechos de descarga de aguas residuales	\$13,495.00
Registro Civil	\$203,492.50
Mantenimiento de drenaje	\$1,817.00
Desarrollo Urbano y Obras Públicas	\$181,331.60
Por Servicios Prestados por Autoridades Fiscales, Administrativas Y DE Acceso a la Información Pública	\$407,348.93
Por servicio de Panteones	\$3,073.00
Por la expedición y Anual de Licencias para la venta de bebidas alcohólicas	\$54,498.44
Por servicios prestados por autoridades de seguridad pública	\$55,872.05
Por Servicio Prestados por las Autoridades de Catastro	\$69,414.10
Recargos	\$16,359.68

Dentro del estado comparativo presupuestal de egresos se tiene contemplados los siguientes puntos:

Egresos al mes de octubre

Construcción de obras para el abastecimiento de agua, gas y otros	\$823,399.36
Reparación y mantenimiento de infraestructura hidráulica	\$823,399.36
Reparación y mantenimiento de vialidades y alumbrado	\$2,517,239.15
Inversión Pública	\$6,421,259.56

Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

Para la consolidación de una planeación y un presupuesto basado en resultados la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación cuyo objetivo principal es coadyuvar en coordinar los esfuerzos para tener una Planeación Democrática en el municipio.

Durante el 2019 se dieron 2 cursos:

Curso- Taller Presupuesto basado en Resultados Municipales

- Objetivo: Dar a conocer la metodología del PbRMs, así como el procedimiento para la integración del presupuesto de egresos acorde a la planeación estratégica.
- Enero 2019
- 80 servidores públicos municipales de Ayuntamiento, DIF e IMCUFIDE

Curso Anteproyecto Ejercicio fiscal 2020

- Objetivo: Dar inicio de los trabajos para la integración en materia de planeación y programación para ejercicio fiscal 2020.
- Agosto 2019
- 40 servidores públicos

Durante enero y febrero en coordinación con la Tesorería Municipal se llevó a cabo la programación anual para el ejercicio fiscal 2019, donde cada una de las áreas proporciono los formatos PbRMs que constituye un componente del Presupuesto basado en Resultados Municipales, en el cual se plasmaron los objetivos, estrategias, metas, actividades, indicadores de acuerdo a los proyectos de cada una de las áreas.

El personal de esta Unidad llevo a cabo la recopilación de los avances trimestrales de las dependencias generales y auxiliares del Ayuntamiento, DIF e IMCUFIDE para que posteriormente cargar al Sistema Contable, esta actividad se lleva a cabo en los primeros días posteriores al cierre del trimestre.

Dentro de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal 2019 – 2021 se realizaron una serie de actividades que contribuyeron a realizar el documento, donde las mesas de trabajo con servidores públicos, foro de consultas fueron un parte aguas para identificar las necesidades del municipio y de este modo priorizar las acciones que se verían plasmados en los planes de trabajo de cada una de las áreas.

Dirección de Administración

El área de Administración trabaja en fortalecer una administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.

- Sistema integral de personal instaurado:

Al mes de noviembre se tiene instaurado un total de 140 servidores públicos.

- Detección y determinación de incidencia a los registros de puntualidad y asistencias:

Se registran las asistencias en la dirección llevando un control con listas de asistencia donde se registra la hora de entrada y de salida, se toma en cuenta como retardo si firman después de las 9:16 am, al acumular 3 retardos equivale a una falta, se tiene registro que el 95% de los servidores que registran asistencia en la dirección.

- Actualización constante de altas y bajas de los servidores públicos.
- Distribución de insumos a las áreas administrativas para la prestación y otorgamiento de bienes y servicios.

El Departamento de Adquisiciones se encarga de coadyuvar en la consecución y logro de los objetivos y metas institucionales a través de la adquisición de bienes y productos de procedencia nacional, vigilando la debida observancia de las leyes, normas y reglamentos aplicables en el ámbito de su competencia.

Ante este panorama, el titular del departamento de adquisiciones, junto con el personal adjunto en el área, administro los recursos de manera eficiente, eficaz, transparente y honradez, atendiendo lo previsto en las disposiciones de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestaria que resulten aplicable, garantizando las mejores condiciones en los aspectos que estable la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público y su reglamento.

Mejora regulatoria

Para generar normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento, la Coordinación de Mejora Regulatoria tiene la misión procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa.

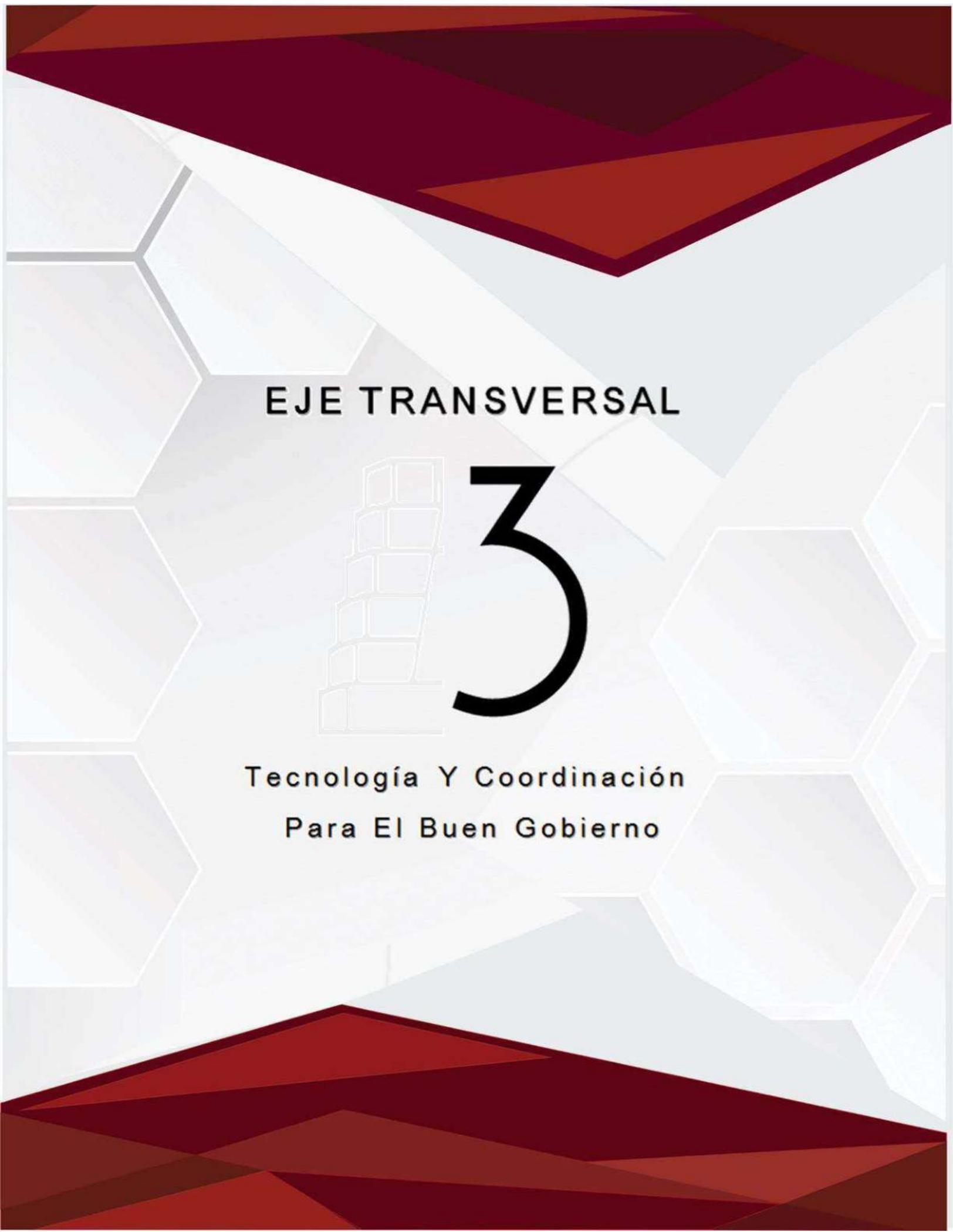
Dentro de las actividades que desarrollo la Coordinación destacan:

- Aprobación del Programa Anual por la Comisión municipal de Mejora Regulatoria
- Seguimientos y registros municipales de trámites y Servicios Cedulas REMYTS
- Elaboración y aprobación del Manual de Operación del Catálogo Municipal de Regulaciones del Municipio de Temamatla.
- Análisis de Impacto Regulatoria Municipal de Exención

Contribución por programa presupuestario del gobierno municipal:

Programa Presupuestario	Contribución	Ejercido al mes de octubre
Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público	Contribuir al fortalecimiento de la vocación del servicio ético y profesional de la función pública a través del seguimiento y observación al cumplimiento del marco normativo institucional.	\$ 465,218.42
Asistencia Jurídica al Ejecutivo.	Contribuir al fortalecimiento de los procedimientos jurídicos regulatorios mediante acciones que influyan directamente en la garantía jurídica del gobierno y la sociedad.	\$ 209,424.94
Reglamentación Municipal	Contribuir a fortalecer la cultura de legalidad mediante la actualización de	\$ 818,990.43

	reglamentos y disposiciones administrativas municipales	
Planeación y presupuesto basado en resultados	Contribuir a mejorar los procesos de planeación, programación, presupuestación y evaluación, mediante las evaluaciones al Plan de Desarrollo Municipal.	\$ 366,536.20
Consolidación de la administración pública de resultados.	Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de controles administrativos que generen un adecuado ejercicio de los recursos públicos.	\$ 582,859.92
Modernización del catastro mexiquense.	Contribuir a incrementar el padrón catastral mediante acciones de regularización y actualización.	\$ 357,854.80
Transparencia	Contribuir a garantizar la transparencia y el derecho al acceso a la información pública a través de la atención de las solicitudes de información realizadas al Municipio.	\$ 95,746.43
Transferencias	Contribuir al fortalecimiento presupuestal de los entes municipales dependientes de transferencias financieras para su funcionamiento operativo a través mecanismos que contemplen una previsión presupuestal.	\$ 5,941,483.49
Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Contribuir al cumplimiento del pago de adeudos de ejercicios anteriores (ADEFAS) a través de la integración de los recursos financieros necesarios.	\$ 981,875.07
Transferencias	Contribuir al fortalecimiento presupuestal de los entes municipales dependientes de transferencias financieras para su funcionamiento operativo a través mecanismos que contemplen una previsión presupuestal.	\$ 5,941,483.49
Fortalecimiento de los ingresos	Contribuir a fortalecer la estructura del ingreso municipal a través de un Programa de Fortalecimiento Recaudatorio que incremente los ingresos propios municipales	\$ 4,892,857.99



EJE TRANSVERSAL



**Tecnología Y Coordinación
Para El Buen Gobierno**

Eje Transversal 3: Tecnología Y Coordinación Para El Buen Gobierno

Adaptarse a un entorno nuevo donde las tecnologías cobran importancia permite que los gobiernos locales puedan transformar y actualizar los mecanismos para ser un buen gobierno.

Articular políticas públicas que mejoren la eficiencia y eficacia del sector público requiere coordinar esfuerzos entre los diferentes sectores que conforman al municipio.

Modernizar el gobierno local requiere entrar a la vanguardia de las nuevas TIC's donde la participación ciudadana se fortalece y la respuesta gubernamental ante la demanda mejora en tiempo de respuesta y calidad.

Pensar en un desarrollo municipal es sinónimo de buscar alianzas y sumar esfuerzos con diferentes niveles de gobierno y sectores de la sociedad, para propiciar un entorno deseado.

En este sentido la administración municipal se ha centrado en buscar alianzas de gobierno que sustenten una ejecución correcta de la planeación estratégica planteada.

Existen políticas públicas que son multidimensionales y permiten buscar una colaboración entre sectores que potencien las acciones del gobierno. Las

dependencias administrativas trabajan en implementar programas y proyectos estratégicos que requieran la suma de esfuerzos de diferentes esferas.

El gobierno de Temamatla debe apoyarse en acciones entre dos o más instancias gubernamentales, por medio de alianzas de colaboración para el fortalecimiento del andar institucional.

Dentro de los objetivos que siguen en este eje transversal son:

7.1 Impulsar las alianzas para lograr objetivos municipales de desarrollo en Temamatla.

7.2 Impulsar el gobierno electrónico de la administración pública de Temamatla

Unidad de Gobierno Digital

La tecnología es una herramienta necesaria y fundamental para realizar un trabajo con mayor eficiencia y eficacia, cuando es a favor de la sociedad.

Conscientes de tal premisa, este Ayuntamiento le ha apostado a modernizar las herramientas tecnológicas con el fin de que los servidores públicos brinden un mejor servicio a nuestra población.

En este contexto y con la finalidad mantener en óptimas condiciones nuestro sistema tecnológico, la Unidad Municipal de Gobierno Digital es el responsable del buen uso y funcionamiento de los equipos de cómputo, de las redes de informática, del manejo del software, de asesorar y orientar a los usuarios de los mismos, así como del manejo del portal www.temamatla.gob.mx

Se adquirieron 18 nuevas computadoras de escritorio y 14 impresoras de inyección de tinta, lo anterior, para agilizar el servicio a los ciudadanos, en áreas administrativas para elevar la productividad.

Gracias a la implementación de un programa de mantenimiento preventivo y correctivo, aplicado a 60 equipos de cómputo y 35 impresoras, se logró reducir considerablemente los gastos por este concepto, representando un ahorro, comparado con el ejercicio anterior.

Con la finalidad de que las distintas unidades administrativas, cuenten con tecnologías de la información en estado óptimo para el desempeño de sus funciones, fueron realizados 490 solicitudes trabajos de mantenimiento y reparación de hardware y software de equipos de cómputo, la configuración de módems, contraseñas de internet, la configuración de impresoras y la instalación de la red de internet en el Ayuntamiento, SMDIF y Centro de Servicios Administrativos.

Principales actividades

- Se ha dado mantenimiento a los equipos de cómputo, tanto de forma preventiva (instalación de antivirus, spyware, antimalware, entre otros) como correctiva (formateos, limpieza de virus, cambio de partes dañadas, entre otras).
- Se han administrado las redes de cómputo brindando ayuda al personal de esta dependencia en las dudas con respecto a los equipos y software de cómputo que manejan.
- Se apoyó a las diferentes áreas con la elaboración de diseños invitaciones a eventos, credenciales, constancias, entre otros.
- Credencialización a todo el personal que labora en la administración
- Se apoyó en la modificación y actualización constante de la página web www.temamatla.gob.mx para su mejor funcionamiento acorde con las nuevas tecnologías y agregando nuevas herramientas.
- Se apoyó en el cableado de las instalaciones con nueva infraestructura en las oficinas.

Adicionalmente, también apoya en la elaboración de diseño gráfico como lonas, credenciales, banner, diplomas, constancias e invitaciones que requiere la Administración Pública Municipal.

La comunicación es un elemento fundamental de los gobiernos para informar a la población las acciones que se emprenden, se realiza la difusión de las actividades de la administración municipal, se elaboraron productos gráficos para medios electrónicos de Publicidad para Redes Sociales y en apoyo a las tareas de las diversas unidades administrativas, se realizaron 85 trabajos de diseño como logos, invitaciones, lonas, tabloides, entre otros.

Se elaboraron además 19 Gacetas Municipales, como el Bando Municipal 2019. Por medio del manejo de las redes sociales como Facebook, se atienden y canalizan quejas, denuncias y peticiones de la ciudadanía.

La tecnología avanza día a día, de tal manera que, si dejamos de actualizarnos, en poco tiempo quedamos rezagados, por eso falta mucho por hacer.

Confiamos que al final entregaremos una Administración moderna con las herramientas tecnológicas actualizadas y en óptimas condiciones para que la ciudadanía se vea favorecida con los servicios a los que estamos obligados a prestar.

En buscar alianzas para el desarrollo el Gobierno Municipal ha buscado firmar convenios de colaboración con distintos organismos de los cuales se mencionan:

En la misión de impulsar las alianzas para lograr los objetivos municipales de desarrollo, se ha buscado implementar mecanismos de coordinación para las alianzas con los distintos niveles de gobierno, dentro de este esquema se realizaron convenciones para fortalecer las alianzas de colaboración con las siguientes dependencias:

- Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.
- Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.
- Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.
- Universidad Autónoma del Estado de México.





HEMOS TRABAJADO DE LA MANO CON LA CIUDADANÍA, CREANDO MEJORES OPORTUNIDADES EN ESTE PRIMER AÑO, LAS TRANSFORMACIONES CONTINÚAN, SEGUIREMOS TRABAJANDO EN NUESTRO MUNICIPIO, SIENDO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SEGURO, SUSTENTABLE Y PRODUCTIVO.

